

REVISTA DE REVISTAS

INDICE

- Politische Studien* (Munich). Año 15, núm. 155, 1964.—Pág. 354.
- The Review of Politics* (Notre Dame/Ind.). Vol. 26, núm. 1, 1964.—Pág. 355.
- American Sociological Review* (Albany/N. Y.). Vol. 29, núm. 1, 1964.—Pág. 356.
- Archives Européennes de Sociologie* (París). Tomo IV, núm. 2, 1963.—Pág. 358.
- Archives Internationales de Sociologie de la Coopération* (París). Núm. 12, julio-diciembre 1962.—Pág. 358.
- — Núm. 13, enero-junio 1963.—Págs. 359.
- Archives de Sociologie des Religions* (París). Año 8, vol. 15, 1963.—Pág. 360.
- Civilisations* (Bruselas). Vol. 13, núms. 1-2, 1963.—Págs. 363.
- Human Relations* (Londres). Vol. 16, núm. 1, 1963.—Pág. 365.
- Kölner Zeitschrift für Soziologie und Sozialpsychologie* (Colonia). Año 15, cuad. 3, 1963.—Pág. 365.
- Revista de Ciencias Sociales* (Río Piedras). Vol. VI, núm. 3, 1962.—Pág. 369.
- — Vol. VI, núm. 4, 1962.—Pág. 370.
- Revista del Instituto de Ciencias Sociales* (Barcelona). Núm. 2, 1963.—Pág. 370.
- Revue de l'Action Populaire* (París). Núm. 174, enero 1964.—Pág. 373.
- — Núm. 175, febrero 1964.—Pág. 379.
- Revue Internationale des Sciences Sociales* (París). Vol. XVI, núm. 1, 1964.—Páginas 384.
- Science and Society* (Nueva York). Vol. 28, núm. 1, 1964.—Pág. 386.
- Social Research* (Nueva York). Vol. 30, núm. 1, 1963.—Pág. 387.
- — Vol. 30, núm. 3, 1963.—Pág. 389.
- The American Journal of Economics and Sociology* (Lancaster/Pa.). Vol. 23, núm. 1, 1964.—Pág. 390.
- The American Journal of Sociology* (Chicago). Vol. LXIX, núm. 4, 1964.—Pág. 391.
- Dokumente* (Colonia). Año 20, cuad. I, 1964.—Pág. 393.
- Europa-Archiv* (Bonn). Año 19, núm. 3, 1964.—Pág. 394.
- Journal of Central European Affairs* (Boulder-Colo.). Vol. XXIII, núm. 4, 1964.—Página 395.

- Einheit* (Berlín). Año 19, núm. 1, 1964.—Pág. 396.
 — — Año 19, núm. 2, 1964.—Pág. 396.
 — — Año 19, núm. 4, 1964.—Pág. 397.
Problems of the Peoples of the U. S. S. R. (Munich), núm. 21, 1964.—Pág. 397.
Soviet Studies (Oxford). Vol. XV, núm. 4, 1964.—Pág. 398.
Survey (Londres). Núm. 50, 1964.—Pág. 398.
 — — Núm. 51, 1964.—Pág. 398.
Revue Internationale de Philosophie (Bruselas). Año XVII, fasc. 3, núm. 65, 1963.—
 Página 399.
Rivista di Filosofia (Turín). Vol. LIV, núm. 3, 1963.—Pág. 401.
 — — Vol. LIV, núm. 4, 1963.—Pág. 401.
Comparative Studies in Society and History (La Haya). Vol. 6, núm. 2, 1964.—Pá-
 gina 403.
Historische Zeitschrift (Munich). Tomo 198, núm. 2, 1964.—Pág. 404.
International Review of Social History (Amsterdam). Vol. 8, parte 3, 1963.—Pági-
 na 405.
Vierteljahrshefte für Zeitgeschichte (Stuttgart). Año 12, cuad. 1, 1964.—Pág. 406.
International Peasant Union Monthly Bulletin (Nueva York). Año XIII, noviembre-
 diciembre 1963.—Pág. 407.
 — — Año XIV, enero-febrero 1964.—Pág. 409.
Der Monat (Berlín). Año 16, núm. 184, 1964.—Pág. 410.
Universitas (Stuttgart). Año 19, cuad. 1, 1964.—Pág. 411.
 — — Año 19, cuad. 2, 1964.—Pág. 412.

CIENCIA POLÍTICA

POLITISCHE STUDIEN

Munich

Año 15, núm. 155, 1964.

EHRHART, Georg: *Nation — ein über-
 wundener Begriff?* (Nación, ¿una con-
 cepción superada?). Págs. 261-267.

El presente número de esta revista
 está dedicado al estudio del pasado ale-
 mán, ante el cual, más que nadie, son
 precisamente los alemanes los que, a de-
 cir verdad no saben cómo reaccionar.
 Desde 1945...

Lo que pasa es que no son solamente

los alemanes, sino también ellos. Tam-
 bién... los que viven de un extremo a
 otro: o divinizan o diabolizan..., des-
 de 1870..., y luego, desde 1933 has-
 ta 1945... Y cuando el III Reich sucum-
 be por completo, en la primavera del
 año 1945, ya la historiografía germana se
 encontraba en un estado más perplejo
 que nunca. En efecto...

Nación e Imperio — Imperio y nación...
 es la problemática que preocupa al au-
 tor. Exigencia será precisar los concep-
 tos del «pueblo» y de la «nación». Mien-
 tras que el «pueblo» significó un fenó-
 meno alindadamente histórico, refirién-
 dose a una casta de «guerreros», hoy en
 día englobará a todas las personas de la
 misma ciudadanía (no nacionalidad); en
 cambio, la «nación» podría ser una co-
 munidad de hombres formada a base de

los intereses comunes por las cosas para ellos valiosas...», según señala ya San Agustín en *Civitas Dei*. Será lo que más tarde significaría la «nación» propiamente dicha.

WATERKAMP, Rainer: *Der Deutsche und das Politische* (El alemán y lo político). Páginas 268-272.

En la historiografía germano-occidental se dan cosas sobre las que no se habla y por las cuales no se tiene preocupación alguna. Entre estas cosas está también la política.

El 30 de enero de 1933 no fué resultado de un inevitable desarrollo o consecuencia lógica del curso de la historia alemana. El nacionalsocialismo tenía características alemanas; sin embargo, no era producto exclusivamente alemán, sino una consecuencia del desarrollo europeo-civilizador en general en la fase de la moderna sociedad industrial. Por lo tanto, el nacionalsocialismo tiene sus raíces en el pasado europeo, por un lado, y en el alemán, por otro.

Interesa especialmente: 1. Espíritu y poder en la conciencia alemana. 2. Moralización de la política. 3. Lo discrepante en el III Reich. Hay que tener en cuenta la lección del pasado si se quiere construir un futuro político sano.

WEDL, Kurt: *Oesterreich und seine "unbewältigte Vergangenheit"* (Austria y su «pasado no superado»). Págs. 273-282.

También Austria se enfrenta con el problema de su «pasado no superado», aunque, a diferencia de Alemania occidental, en Austria no se sabe de qué pasado puede tratarse. Ello desde el punto de vista, tanto cronológico como temático. Austria es un país que tiene una historia milenaria, pero su conciencia histórica no llega a veinte años.

El país tiene tradiciones, pero ninguna tradición. Lo que bajo el concepto de la «historia nacional» significa continuidad, en Austria, en cambio, interrupción. Hay que restablecer la continuidad en la historia austríaca.

En la historia de Austria constan tres manchas: 1. La mancha roja: austromarxismo. 2. La mancha negra: austrofascismo. 3. La mancha parda: nacionalsocialismo.—S. G.

THE REVIEW OF POLITICS

Notre Dame/Ind.

Vol. 26, núm. 1, enero 1964.

SZCZESNIAK, Boleslaw: *The Western World and the Far East: Conflicting Relationships* (El mundo occidental y el Lejano Oriente: relaciones en conflicto). Páginas 91-100.

El articulista comienza haciendo una breve relación de los contactos más importantes habidos entre Oriente y Occidente desde la invasión de Alejandro Magno a Asia central. Posteriormente se experimenta un flujo de Occidente a Oriente a través de los mercaderes romanos y bizantinos. Estos contactos se hacen aún más estrechos tras la invasión de los mongoles en el este europeo. A partir de este momento se va a despertar un interés mayor por el Lejano Oriente y así surgen viajeros infatigables como Juan Piano Carpiní y Marco Polo.

El autor pasa, a continuación, a examinar los contactos de españoles y portugueses con el legendario Oriente, así como la labor evangelizadora que inician los dos pueblos ibéricos en aquellas remotas tierras. Señala las relaciones hispano-portuguesas y las diferencias surgidas entre estos dos países como consecuencia del gran intento evangelizador emprendido por ambos. Y es de notar en este punto

que la tónica que predominó durante la época de hegemonía colonial española y portuguesa no fué siempre de constante pugna y diferencia entre los dos países, como parece desprenderse del contexto del artículo.

Concluye con la tesis de que las relaciones entre Oriente y Occidente se han movido siempre dentro de un intento constante, por parte de ambos bandos, de exhibir frente a su oponente un sentido de superioridad.

ROUANET, S. P.: *Irrationalism and Myth in Georges Sorel* (Irracionalismo y mito en Georges Sorel). Págs. 45-70.

En alguna ocasión se ha creído que la ordenación racionalista del Universo, característica del siglo XIX, no entra en crisis hasta la primera guerra mundial. Esto no es cierto, pues antes de iniciarse el siglo XX, comienza a sufrir serios ataques la infabilidad de la diosa razón. Ya en 1874 Emile Boutroux comienza a poner a la razón en tela de juicio tras la publicación de su obra *De la contingence des lois physiques*. En realidad, la directriz iniciada por Boutroux representa el primer escalón de una cadena que habrán de continuar Plank, Einstein, Bergson y Freud.

En un principio la política permaneció al margen de toda contaminación de esta ola de irracionalismo. El liberalismo continuaba desarrollándose dentro de sus patrones clásicos, e igualmente el socialismo, en sus comienzos, se vió pronto envuelto dentro del marco racionalista. Uno de los primeros que trataron de llevar a cabo una adaptación en el campo de la política fué Georges Sorel, que intentó atraerla hacia el campo irracionalista.

En uno de sus libros más conocidos, *Réflexions sur la violence*, trató de llevar a efecto una adaptación del racionalismo atrayéndolo hacia las nuevas corrientes intelectuales. Su eterno enemigo fué el

racionalismo abstracto. Sorel, para lograr su meta, se alía primero con los sindicalistas, posteriormente se solidariza con grupos ultraderechistas y monárquicos y, finalmente, da de nuevo un giro total y se siente un ferviente admirador de la revolución bolchevique de 1917.

Su posición se justifica desde tres ángulos:

1. En primer término, considera que la «pequeña ciencia», racionalista, ha fracasado en los distintos campos de la cultura como consecuencia de la autolimitación que se imponía desde la razón.

2. En segundo lugar, señala el carácter preminente de toda acción sobre cualquier programa: *on s'engage puis on voit*.

3. Finalmente su posición firmemente irracionalista lleva a Sorel al tema del heroísmo hasta alcanzar las fronteras del mito.

Al hacer el balance del pensamiento de Georges Sorel, el autor del artículo señala que su mérito fundamental ha consistido en abrir el círculo cerrado en que se movía la ciencia política desde Locke y Rousseau. Pero, por otra parte, el autor considera que su pensamiento ha servido como uno de los puntos de partida de los movimientos de extrema derecha. -- A. L. G.

SOCIOLOGIA

AMERICAN SOCIOLOGICAL REVIEW

Albany/N. Y.

Vol. 29, núm. 1, febrero 1964.

FARLEY, R.: *Suburban Persistence* (Persistencia de la tendencia hacia las áreas suburbanas). Págs. 38-47.

Durante las últimas décadas, como numerosos sociólogos han observado ya, se ha producido un crecimiento mayor (in-

cluso en números absolutos) en la población de las áreas suburbanas que en la de las ciudades centrales.

Se ha dicho, y este estudio lo confirma, que los individuos con un *status* socioeconómico más alto han abandonado las ciudades centrales para irse a vivir a las áreas suburbanas o ciudades residenciales. Esto es cierto, como se puede ver cuando comparamos los cambios de composición de la población de 1950 a 1960 para estos dos tipos de asentamientos de población en cuanto que agregados. Es decir, en una década, el *status* socioeconómico del conjunto de ciudades centrales ha disminuído, mientras que el *status* socioeconómico de las áreas suburbanas ha aumentado.

Sin embargo, la evidencia que proporciona Farley muestra que si se consideran estas ciudades residenciales individualmente, no aparecen muestras de cambio. Muchas de estas áreas conservan sus características socioeconómicas durante largos períodos de tiempo, e incluso un grande y rápido crecimiento de la población no produce cambios sustanciales en las características socioeconómicas del área.

Estos resultados, por otra parte, parecen estar de acuerdo con la teoría de Burgess sobre el crecimiento de las ciudades.

JACKSON, E. F., y CROCKETT, H. J. (Jr.): *Occupational Mobility in the United States* (Movilidad ocupacional en los Estados Unidos). Págs. 5-15.

Hasta hace relativamente pocos años, muchos sociólogos norteamericanos parecían afirmar que la movilidad social en los Estados Unidos estaba disminuyendo, esto es, que la sociedad americana se estaba haciendo más cerrada o rígida.

Pero una serie de artículos, entre los que se encuentra éste que comentamos,

toman la posición contraria, y sostienen que sigue habiendo bastante, si no más, movilidad social en la actualidad. Para ello se basan en los datos obtenidos mediante una encuesta en que se pidió a los entrevistados que dijese cuál era su ocupación habitual y cuál la de su padre. Las categorías adoptadas fueron, en ambos casos: 1) Profesionales. 2) Negocios. 3) Empleados. 4) Manuales especializados. 5) Semiespecializados. 6) No especializados; y 7) Agricultores. Los resultados muestran que un 30 por 100 aproximadamente de los entrevistados tienen la misma ocupación que su padre. Del 70 por 100 que han sido «móviles» ocupacionalmente, la mayoría han cambiado a una categoría adyacente. De las ocupaciones llamadas urbanas (las seis primeras), una cuarta parte ha cambiado a una ocupación de mayor prestigio que la de su padre, mientras que una sexta parte ha cambiado a una de menor prestigio. Todas las categorías, menos la de agricultores, han aumentado su número al considerar la ocupación de los hijos en relación con la de los padres. Esto se debe a la expansión nacional de las ocupaciones urbanas, así como a la contracción de las rurales. Así, pues, del 70 por 100 que han cambiado, el 27 por 100 se puede imputar al movimiento estructural, y el 43 por 100, a la «circulación»; esto es lo que los autores afirman respecto al modelo de máxima estabilidad. En cuanto al modelo de máxima oportunidad ocupacional, concluyen que la ocupación del padre tiene muy poca influencia sobre la del hijo. La herencia de la ocupación se da más entre los hijos de profesionales y de agricultores.

Otra conclusión importante del estudio es la de que no parecen haber ocurrido cambios importantes en las pautas de movilidad desde la segunda guerra mundial, aunque sí parece que las tasas hayan aumentado algo desde entonces.—
J. D. N.

ARCHIVES EUROPEENNES
DE SOCIOLOGIE

París

Tomo IV, núm. 2, 1963.

MERTON, R. K.: *Resistance to the Systematic Study of Multiple Discoveries* (Resistencia al estudio sistemático de descubrimientos múltiples). Págs. 237-282.

El problema objeto de este artículo es el de los casos de descubrimientos múltiples en la ciencia. Esto es, Merton se refiere a aquellos casos en que varios científicos llegan independientemente unos de otros al mismo descubrimiento.

Merton se ocupa principalmente en dos cuestiones. Primero sugiere que los casos de descubrimientos múltiples y de las prioridades en la ciencia proporcionan una posición más estratégica para el progreso de la sociología y la psicología de la ciencia de lo que se reconoce generalmente. Segundo, que el no realizar este tipo de investigación puede significar que existe una resistencia no racional hacia el escrutinio sistemático de estos hechos.

Respecto a lo primero, afirma que los datos proporcionados por este tipo de investigación se pueden utilizar para aclarar el funcionamiento de los procesos sociales y culturales en el progreso de la ciencia. Aduce ocho razones por las que esto es así: 1) El estudio metódico de los descubrimientos múltiples, suplementa el énfasis actual de la sociología, de la psicología y sociología de la ciencia sobre la «creatividad». 2) Suplementa también el enfoque actual de la investigación sobre relaciones interpersonales de los científicos entre sí. 3) Suplementa el estudio de las organizaciones formales de investigación, así como la influencia de estas organizaciones sobre el trabajo productivo de

los científicos. 4) Sirve para identificar ciertas similitudes y diferencias significativas entre las distintas ramas de la ciencia. 5) Sirve para estudiar la forma en que la institución social de la ciencia influye sobre los motivos, las relaciones sociales y las emociones de los hombres de ciencia. 6) Sirve para estudiar la influencia de las fundaciones que financian las investigaciones, sobre los científicos o sus estudios de investigación. 7) Sirve para desarrollar una teoría sociológica sobre el papel del genio científico en el desarrollo de la ciencia; y 8) Tiene una función terapéutica para la comunidad de científicos.

Pasa luego Merton a comentar cuáles son las fuentes de resistencia al estudio de los descubrimientos múltiples, refiriéndose a continuación al «síndrome de eureka» y a la criptomnesia o «plagio inconsciente».—J. D. N.

ARCHIVES INTERNATIONALES DE
SOCIOLOGIE DE LA COOPERATION

París

Núm. 12, julio-diciembre 1962.

L'ABATE, A.: *Aperçu sur quelques expériences italiennes* (Resumen de algunas experiencias italianas). Págs. 145-154.

La planificación de la economía tiene en Italia, como en el resto de la Europa occidental, unos orígenes muy recientes. Sólo después de la segunda guerra mundial, con el llamado Plan Vanoni, vino a plantearse el problema de una intervención estatal en la regulación de la economía del país, si bien aquél quedó inactuado. Posteriormente, ha podido hablarse de un primer «Plan» a propósito de la actuación de la «Caja del Mediodía» en las regiones subdesarrolladas del sur del país. Esta experiencia, sin embargo, no ha sido

demasiado afortunada ni en el plano de la concepción ni en el de la realización.

La puesta en marcha de un plan exige la creación de unas estructuras de base previas y una atención pormenorizada a cada situación en particular. En el aspecto humano, es esencial una cooperación directa de las poblaciones afectadas, que han de recibir sobre el terreno la ayuda técnica y la colaboración necesarias. Ninguno de los anteriores requisitos ha sido tenido en cuenta en la intervención en el *Mezzogiorno*, concebida desde una perspectiva rígidamente centralista.

En la actualidad se advierte una fuerte tendencia a canalizar los esfuerzos sobre bases más realistas, y el mismo Gobierno está tratando de crear grupos regionales de planificación. No obstante, cabe abrigar serias dudas sobre la utilidad de estos proyectos, mediatizados por la intervención de los grupos de presión. El Gobierno, por otra parte, parece buscar en la planificación un instrumento de justificación política, mucho más que una toma de conciencia y un auténtico desarrollo de las regiones atrasadas.

PIETZAK-PAWLOWSKI, K.: *La coopération rurale en Pologne* (La cooperación rural en Polonia). Págs. 98-117.

La solución del problema agrícola en Polonia se ha caracterizado por su flexibilidad, dentro del marco de una economía socialista. La gran reforma agraria, realizada en 1944, se orientó hacia la creación de propiedades agrícolas familiares, en régimen de propiedad privada, mediante la expropiación de las fincas superiores a 10 Ha. Este tipo de explotación ocupa, en la actualidad, la mayor parte de las tierras cultivadas, un 86,9 por 100, encontrándose las restantes colectivizadas.

En el cuadro de este sistema de propiedad, el rasgo más destacado del agro

polaco es el extraordinario desarrollo del sistema cooperativo. Existen, en el momento presente, 6.708 agrupaciones cooperativas, que afectan a 6.400.00 campesinos, lo que corresponde a un 40 por 100 de la población rural. La cooperación en tan amplia escala ha permitido la formación de grandes unidades de consumo y producción que aseguran un rápido progreso económico y social en el sector agrario.

Este sistema, apoyado sobre el principio de la espontaneidad, ha obtenido una aceptación masiva en el campesinado en vista de los excelentes resultados obtenidos. Hay que señalar, por último, que su flexibilidad permite una adaptación armoniosa a las diversas estructuras regionales.—A. G.

Núm. 13, enero-junio 1963.

MEISTER, A.: *Recherche sociologique et développement communautaire* (Investigación sociológica y desarrollo comunitario). Págs. 75-98.

Los estudios sobre desarrollo de comunidades están convirtiéndose poco a poco en una especialidad de las que permiten aplicaciones prácticas de la sociología, sobre todo en la época actual, cuando tanto se habla del desarrollo económico de los países menos favorecidos. Estos programas de desarrollo comunitario siguen principalmente el siguiente esquema: a) Descripción de la comunidad en sus diversos aspectos sociológicos, económicos, culturales, políticos y geográficos. b) Determinación de los cambios más importantes que se pueden y deben realizar, con un cierto orden de preferencia; y c) Determinación de las formas en que tales cambios se pueden llevar a cabo.

En este trabajo, Meister se preocupa fundamentalmente del tercer punto. Comienza por plantearse el problema de la

participación de los miembros de la comunidad en el desarrollo de la misma, y a este efectos distingue cuatro tipos de participación: espontánea, organizada, provocada e impuesta. Cada una de estas participaciones se estudia en relación a los cuadros y a las estructuras del medio considerado: en relación al medio ecológico, económico y técnico, a los intercambios con la sociedad global exterior, al conjunto de normas y valores vigentes en la comunidad, a la jerarquía de posiciones y «rôles» sociales, al equilibrio particular entre los diversos grupos y asociaciones, al sistema de comunicaciones e informaciones y a las aspiraciones y motivaciones de los individuos.

Las técnicas empleadas fueron las de un sondeo de actitudes sobre una muestra de la población, una encuesta exhaustiva de líderes, una encuesta exhaustiva de asociaciones, una encuesta con escolares, un análisis de los datos estadísticos de la zona.

La mayor parte del artículo se dedica luego a tratar los temas de: la acción de vulgarización o extensión, el paso de la vulgarización al desarrollo comunitario, el paso de una acción mejoradora a una acción transformadora, las tareas internas y externas del organismo del cambio social.—J. D. N.

ARCHIVES DE SOCIOLOGIE DES RELIGIONS

París

Año 8, vol. 15, enero-febrero 1963.

ALATAS, Syed Hussein: *The Weber Thesis and South East Asia* (La tesis de Weber y el Sudeste asiático). Páginas 21-34.

Se pretende, en este breve trabajo, verificar las tesis de Weber (1904-1905) en relación a su «espíritu del capitalismo»;

en concreto, la relación que existe entre el Islam y el capitalismo contemporáneo y ver en qué medida la concepción weberiana tiene sentido y encaja en esta realidad. Es conocido que los puntos de vista de Weber han producido —y producen— grandes discusiones entre los sociólogos contemporáneos: Parsons, Robertson, etcétera. A juicio del autor, el punto de vista general de Weber —que el moderno capitalismo emerge como un resultado acumulativo de las distintas fuerzas, sociales, económicas y políticas, de las raíces mismas de la historia europea— no encaja en el esquema Islam-capitalismo contemporáneo. Las posiciones críticas de Robertson, Hyma y Samuelson son, dice el autor, en este sentido, correctas. Sin embargo, las tesis de Weber han sido muy útiles para los estudiosos de las sociedades del sudeste asiático: han servido de incentivo conceptual.

EISTER, Allan W.: *Perspectives sur les fonctions de la religion dans un pays en voie de développement: l'Islam au Pakistan* (Perspectivas sobre las funciones de la religión en un país en vía de desarrollo: el Islam en el Pakistán). Páginas 35-42.

Analizar la función del Islam, en el Pakistán, exigiría conocer a fondo una serie de factores diversos: tradición religiosa, normas sociales, estructura socio-económica. Hay dos datos de los que conviene partir: uno que, socialmente, el Pakistán tiende a un desarrollo, es decir, tiende a modernizarse; el segundo, que el Islam no ha sido, en el Pakistán, un sistema único, rígido o de tradición monolítica: ha habido y hay diversidad. La cuestión puede quedar así planteada: ¿en qué medida es compatible la ortodoxia con el mundo moderno, progreso social, desarrollo económico y cultural? El Islam, a diferencia del cristianismo, ha

tenido siempre una mayor cohesión entre instituciones sociales y vida religiosa: mayor control político, tendencia a la autocracia. Sin embargo, a juicio del autor, se pueden constatar varias tendencias: tradicionalistas (ulemas, unión religiosa-vida social), fundamentalistas (tendencia al islamismo primitivo: no formalismo tradicional), modernistas y secularizadores (pro-occidentales). En la segunda parte del trabajo, el autor considera dos problemas —por vía de encuesta— que cree de mayor utilidad para comprobar la función social religiosa. A saber: qué debería hacerse con las personas que no responden a las exigencias de su religión y, la segunda, planteada también como encuesta: ¿en qué se diferencian las personas profundamente religiosas de las que no lo son? Las respuestas confirman, en términos generales, lo dicho anteriormente.

JACOBS, Norman: *La religion et le développement économique: le cas de l'Iran* (La religión y el desarrollo económico: el caso del Irán). Págs. 43-48.

Hay tres cuestiones que analiza el autor: 1) Relaciones entre religión y autoridad política. 2) Relaciones entre el clero y los movimientos sociales; y 3) Relaciones entre los valores religiosos difusos y las actitudes hacia el desarrollo económico. El análisis de todo este conjunto de datos, interrelacionados entre sí, nos lleva a considerar —dice el autor— qué tesis es más aproximativa sobre el desarrollo social: Weber, Hegel, Marx. Aunque es innegable que algunos datos llevarían a considerar el marxismo como sistema más coherente para explicar el proceso, el autor se inclina por las tesis weberianas, por lo menos consideradas en términos generales. Es decir, la aceptación que se trata más bien de un conjunto de factores que de un factor predominante.

WERTHEIM, W. F.: *La religion, la bureaucratie et la croissance économique* (La religión, la burocracia y el crecimiento económico). Págs. 49-58.

i El no-ajuste de las tesis de Weber para el caso holandés, que ha sido puesto de relieve muchas veces, permite una revisión de su teoría —plantada con validez universal— hacia otras culturas no-occidentales. La cuestión, iniciada ya por Jacobs, es ésta: ¿por qué, por ejemplo, el capitalismo industrial moderno se ha implantado en Japón y no en China? Evidentemente, no hay fuerzas religiosas comparadas a la ética protestante —como sería el método weberiano. El punto de vista del autor, en este orden de ideas, es el siguiente: que las hipótesis ética protestante-espíritu de capitalismo deben ser reemplazadas por un humanismo moderado y un lealismo al Estado. Esencialmente, por tanto, la tesis de Weber —de la significación autónoma de las fuerzas religiosas— frente a la concepción marxista, de que son simplemente un reflejo de las estructuras económicas, son, a juicio del autor de este trabajo, todavía válidas.

ISAMBERT, François-André: *Religion et développement dans la France du XIX^e siècle* (Religión y desarrollo en el siglo XIX francés). Págs. 63-70.

El ejemplo francés es muy significativo para comprender las conexiones, en un país occidental, de desarrollo (progreso) y vida religiosa. La cuestión está en determinar las distintas posiciones de las confesiones religiosas o tendencias: así, el protestantismo, el catolicismo legitimista, el catolicismo liberal y social. Como conclusiones, el autor considera las siguientes: 1) Gran vigencia de la idea de *progreso*: vigencia que producía mayor entusiasmo antes que ahora: el saint-simonismo es-

un ejemplo típico de conexión progreso-religión. 2) La religión podría aparecer como «fuerza salvadora» de la idea de progreso. 3) El protestantismo tuvo mayor posibilidad de desarrollar una práctica social constructiva (filantropía, jefes de empresa dinámicos) más que el catolicismo, a pesar de ser la religión dominante. 4) En un análisis concreto de las condiciones favorables o desfavorables del reclutamiento sacerdotal, se evidencia un neto antagonismo entre este índice de vida religiosa y desarrollo industrial; sin embargo, la correlación con el desarrollo de instrucción es muy variable según las regiones.

PIERIS, Ralph: *Economic Development and Ultramundaneity* (Desarrollo económico y ultramundaneidad). Págs. 95-100.

En todas las religiones hay un tema constante: la dicotomía que enlaza lo temporal y lo espiritual; es decir, las distintas valoraciones que lo «sacral» y lo «profano» tienen entre sí y en relación a la actividad económica. Tanto en los textos occidentales como en los textos religiosos orientales —hindúes y budistas— se encuentran muchas prescripciones y restricciones en orden a la compatibilidad de salvación que se deriva de esta relación desarrollo-religión. En textos como el «dharma sutras» hay una sistematización de una vida reglada para conseguir la liberación o salvación: la renuncia al mundo aparece como una última etapa, como un resultado, de varias fases en que se han ido eliminando todas las ilusiones mundanas. El cumplimiento de los cinco preceptos (*pan sil*) llevaría a esta radical actitud: es el «nirvana». En el budismo, más todavía, la reconciliación de este mundo con las filosofías de otro mundo es más extraño: la salvación real se apoya en el desprendimiento radical de las cosas: la total renunciación. Distintas ceremonias simbolizan muy bien estas actitudes. Sin

embargo, esta concepción no está generalizada: en Japón, ejemplo típico que se cita, no se encuentra la filosofía de no-vinculación, de desprendimiento mundano: la secularización del desarrollo ha tenido más fuerza.

FIAMENGO, Ante: *Croyances religieuses et changements technologiques en Yougoslavie* (Creencias religiosas y cambios tecnológicos en Yugoslavia). Págs. 101-112.

La sociología de la religión, para un tratamiento serio, necesita conocer la siguiente interdependencia: cuál es la influencia del medio social sobre las creencias religiosas y viceversa. Por «medio social» entiende el autor: no sólo estructura social y económica, sino también familiar, cultural, etc. Desde esta perspectiva, el profesor Fiamengo analiza en este excelente trabajo el carácter de las creencias religiosas en Yugoslavia en conexión con el cambio de la estructura social de un país que ha pasado de una estructura capitalista a una socialista. El problema es éste: ¿cómo el progreso y el desarrollo económico ha repercutido sobre las creencias religiosas? El autor, basándose en encuestas y en los datos anteriores, plantea los siguientes cuestionarios: 1) La relación del ateísmo por nacionalidad y sexo: media de 12.6 por 100, sobrepasado sólo por los montenegrinos; más elevado entre las nacionalidades de confesión ortodoxa, más bajo en los católicos y mínimo entre el grupo social musulmán; finalmente, la población femenina declarada atea es más débil que la masculina. 2) La relación entre edad y religión: el mayor número de ateos se encuentra en el grupo de edad veinte-treinta y cuatro —casi una mitad del total de ateos—. 3) Relación entre ciudad-campo y religión: muestra, naturalmente, una ínfima vinculación religiosa de los habitantes de ciudad.— R. M.

CIVILISATIONS

Bruselas

Vol. 13, núms. 1-2. 1963.

EISENSTADT, S. N.: *Initial Institutional Patterns of Political Modernisation* (Modelos institucionales iniciales de modernización política). Págs. 15-29.

La institucionalización política de las organizaciones occidentales ha sido una obra de años. En Inglaterra, Holanda, Escandinavia y Norteamérica, se empezó bastante después de haber logrado una modernización económica y cultural. Las capas sociales más extensas no participaron en la vida política, sino después de un proceso de integración económica y cultural. Así, la integración política se ofreció gradualmente. Por otra parte, las poblaciones interesadas se mostraban muy abiertas a las influencias modernizadoras. En todo caso la institucionalización de sus organizaciones se llevó a cabo de modo progresivo.

En Italia, en Alemania, en Austria y aún más claramente en Rusia, la rigidez de las instituciones preexistentes unida a una cierta apatía de las masas, retrasó la adquisición de una conciencia congruente y la formulación de los intereses de los distintos grupos. Además, el proceso fue influido por el retraso de la industrialización y el lento ritmo de la misma.

Japón presenta un caso singular: una oligarquía autocrática dirige el proceso de modernización y absorbe en sus propias capas sociales a los nuevos grupos. Se da el contraste de que el grupo que mantiene la posición política retardataria es precisamente el que estimula y conforma el avance económico.

Iberoamérica mantenía *élites* oligárquicas orientadas culturalmente por Europa y apoyadas en la propiedad territorial; la falta de ambición de las capas sociales

indígenas y el impulso migratorio refuerza los poderes ejecutivos y la cristalización del impulso modernizador.

El fenómeno adquiere una gran complejidad en el Tercer Mundo. Los nuevos Estados surgidos de la descolonización no cuentan con masas preparadas para recibir la modernización propuesta. Además, las *élites* que se hicieron con el poder se encuentran con nuevos grupos y fuerzas (sindicatos, organizaciones regionales, etc.), que tienen que ser absorbidos so pena de producir una crisis en la que caen los iniciadores de la política nacionalista. Dentro de estas estructuras, se advierte una tendencia gubernativa conservadora frente al impulso renovador de los partidos.

DESCLOITRES, Robert, y REVERDY, Jean-Claude: *Recherches sur les attitudes du sous-prolétariat algérien à l'égard de la société urbaine* (Investigación sobre las actitudes del bajo proletariado argelino con respecto a la sociedad urbana). Págs. 39-81.

Argelia nos muestra regiones de nivel comparable al europeo, apoyadas en grandes centros urbanos, y regiones subdesarrolladas, esencialmente rurales. El contraste resulta tajante con la emigración llevada a término en los últimos años: más de la mitad de los vecinos de Argel son avocados recientes, entre 1954-1960 y después de esta fecha. Con tal hipertrofia los «barrios de las latas» («bidonvilles») proliferaron de manera incontenible. Así, un estudio de la actitud de las gentes que viven en las barracas suburbanas no solamente ha de distinguir generaciones, sino casi influencias de última hora.

Los autores estudian el caso de un barrio poblado por gentes procedentes de una determinada comarca rural y consideran las consecuencias de este primer contacto con la ciudad que es la vida de

suburbio; más tarde, las relaciones del suburbio con la ciudad y, en fin, las reivindicaciones ciudadanas de quienes viven en los barrios suburbanos.

El efecto de la guerra ha sido estimulante de la acción de estos grupos, pero la situación subsiguiente los ha sumido en un letargo. Prácticamente Argel está dividido en dos ciudades: la de los ciudadanos de derecho y la de los ciudadanos de hecho, vecinos unos de la ciudad, y otros de la «sin-ciudad».

KACHAMA-NKOY, Stéphane: *De Karl Marx à Pierre Teilhard de Chardin dans la pensée de L. S. Senghor et Mamadou Dia* (De Karl Marx a Pierre Teilhard de Chardin en el pensamiento de L. S. Senghor y Mamadou Dia). Págs. 98-121.

El autor, jesuita, pretende descubrir la significación concreta de la «Weltanschauung» del P. Teilhard de Chardin, procurando leer lo que generalmente no se sabe encontrar en la obra de quien de modo tan particularmente interesante ha influido en las capas culturales del Tercer Mundo.

L. S. Senghor y Mamadou Dia han escrito y reflexionado sobre el tema. Dia con continuadas referencias y Senghor de modo sistemático. Sobre ellos, como falsilla, el P. Kachama-Nkoy estudia las encrucijadas marxistas, lo que es común a Marx y a Teilhard, lo que hace que ambos difieran... y la «négritude teilhardisée», que le parece «la vía africana del socialismo». Ante un mundo que converge, las consecuencias de tal convergencia pan-humana implican un desarrollo constante de la investigación científica, un desarrollo también continuado de la técnica, igualmente un desarrollo de las naciones, pero todo ello en el cuadro de una vida internacional cada vez más trabada. Este movimiento de convergencia pan-humana se acelera, y en lo que tiene de trascendente ha-

brá de salvar lo que resulta esencial e incommunicable. La fe cristiana se alza y avanza, atravesando un vestíbulo crítico.

Las aplicaciones de este esquema en el pensamiento de Senghor y de Dia hacen decir al autor que Teilhard expresa en un lenguaje del siglo XX ciertos valores esenciales que el Africa negra cultiva desde hace siglos. Un socialismo que parece el humanismo de nuestro tiempo; una positivización de la *négritude*, valores culturales del corazón que producen un socialismo rectificado, que será —con todo, o no será nada— un socialismo revolucionario.

FISCHER, Georges: *Le travaillisme anglais et la réforme constitutionnelle de 1931 à Ceylan* (El laborismo inglés y la reforma constitucional de 1931 en Ceilán). Págs. 136-160.

El proceso de descolonización, por lo que toca a Inglaterra, no es novedad post-bélica, pues siempre se había distinguido entre Canadá, Australia y Nueva Zelanda y las dependencias pobladas por gentes de color. La observación hecha en el siglo XIX es válida también hoy y explica la evolución del régimen de Ceilán, isla adquirida en 1802 y regida por un Consejo ejecutivo de funcionarios y otro legislativo con nueve funcionarios y seis miembros de libre designación del gobernador entre europeos respetables o notables e indígenas de cierto rango. Desde 1833 a 1910 casi se mantuvo invariable el régimen. Las reformas se suceden en 1920, 1923, y finalmente en 1931. La Constitución de esta fecha, resultado del largo estudio de una Comisión especial presidida por Lord Donoughmore, introdujo fundamentales cambios: sufragio universal, unicameralismo, confusión de Ejecutivo y Legislativo... Aun así la reforma se apoyaba en una plataforma experimental y fué posible por las condiciones fa-

vorables de ambiente. Pero lo que interesa al autor es subrayar que la Constitución de Ceilán de 1931 es una fórmula nueva, adaptada a las condiciones particulares del país... y no inspirada en el modelo de Westminster. La institución característica de este texto es la de los Comités ejecutivos. ¿Procede de proyectos ligados a las críticas laboristas? Parece que lo que hubo fué, ante todo, la aplicación de fórmulas que los laboristas preconizaban para su propio país, y no —como se ha pensado— de fórmulas procedentes de Estados Unidos. Están presentes: el Consejo del Condado de Londres, las ideas fabianistas y laboristas de exaltación del cuadro local, y otros elementos que hacen del sistema introducido en Ceilán una imagen menos original de lo que parece a primera vista. En conjunto, experiencia interesante que demuestra también que los cuadros establecidos se transforman por la acción de la sociedad que ha de atenderlos.—J. B.

HUMAN RELATIONS

Londres

Vol. 16, núm. 1, 1963.

WILSON, Rogel: *Difficult Housing Estates* (Condiciones difíciles de la vivienda). Págs. 3-43.

Trabajo ampliamente basado en el Proyecto Social sobre Bristol de 1953-1958 y dirigido por John Spencer. Las experiencias recogidas de la investigación realizada en Upfield aportan importantes elementos de consideración sobre las nuevas comunidades urbanas en Inglaterra y sus formas de interacción en la vida de sus miembros. Parece claro un cambio social profundo en el esquema tradicional de la vida de las clases trabajadoras y la urbanización atrae por múltiples razones, nunca del todo bien conocidas, aunque siem-

pre englobadas bajo el nombre «industrialización», que hacen necesaria una «planificación social» en la familia, sus relaciones de vecindad, etc., que a su vez originan graves dificultades por cuanto a su vez comportan delicados problemas de tipo microsociológico: los adolescentes, sus grupos de convivencia y tendencias, el tratamiento necesario a los cambios, el aprendizaje. El autor formula conclusiones importantes para que los planes públicos de re-urbanización y vivienda tengan en cuenta la experiencia y encuesta realizada y de la que no expone los resultados cuantificados.—M. M. C.

KOELNER ZEITSCHRIFT FÜR SOZIOLOGIE UND SOZIALPSYCHOLOGIE

Colonia

Año 15, cuad. 3, 1963.

NISHIO, Harry K.: *Analyse der Arbeiterklasse in Japan* (1870-1920). II. Teil (Análisis de la clase obrera en el Japón). II Parte. Págs. 462-477.

(La primera parte del presente artículo, publicada en el cuaderno núm. 1 de 1963 de la «K. Z. f. S. u. S.», fué reseñada en el número 131 de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS.)

Analizada en aquella primera parte la singular situación de los obreros industriales japoneses en la media y pequeña industria de la época (90 por 100 del total de empresas ocupando al 70 por 100 de la mano de obra), esta segunda parte vierte al estudio del movimiento obrero japonés en el minoritario sector de la gran industria. Mientras que la mayor parte de la mano de obra de la media y pequeña industria estaba compuesta por el excedente de la población campesina, con una mayoritaria proporción femenina (en 1903, la mano de obra industrial femenina japonesa representa-

ba el 62,13 por 100 de la industria total; en 1918, el 54,1 por 100), sin prácticamente formación profesional alguna, fructuando al ritmo de la coyuntura en un círculo migratorio entre la ciudad y el campo, arraigada culturalmente en el sistema *familista* tradicional japonés, y unida al empresariado por relaciones de tipo *paternalista*, cuasi-familiares. Los obreros de la gran industria poseían, en cambio, un grado de especialización muy superior, se encontraban identificados con su trabajo industrial y se regían en sus relaciones con los patronos por un sistema salarial netamente capitalista. La clase obrera japonesa tenía así, en este período, una estructura *dual*: frente a una gran masa *estática*, no organizada, carente de *conciencia de clase*, integrada todavía en el sistema de valores y normas *feudal-parental* del Japón moderno, se encontraba una pequeña minoría *dinámica* de trabajadores especializados de la gran industria (metalurgia, etc.), abierta a la influencia de las ideologías occidentales contemporáneas, luchando con una aguda *conciencia proletaria* —que se fué progresivamente radicalizando— contra el sistema de valores jerárquicos tradicional japonés, y pretendiendo organizar al conjunto de la clase obrera en un movimiento sindical *reivindicativo* o, finalmente, *revolucionario*. La organización de los obreros de la gran industria se inicia en los años 80 del siglo XIX, entre los impresores y metalúrgicos, con un carácter meramente cooperativo. Pero ya en 1897 surge la primera organización sindical reivindicativa, que bajo la inspiración de Samuel Gompers, el presidente de la A. F. L., proclama el carácter antagónico de los intereses de obreros y patronos y la necesidad de la huelga. Ante el nuevo giro del movimiento sindical, el Gobierno japonés reaccionó con una actitud exclusivamente represiva: por el «Acta de policía de la paz» (*chian heisatsuho*) de marzo de 1900, negó prácticamente el derecho

a la huelga. Más tarde, en junio de 1906, el descubrimiento por la policía de un proyecto de atentado contra el Emperador originó un proceso en el que doce sindicalistas fueron condenados a muerte, teniendo como consecuencia un estrecho control policíaco del movimiento obrero, que le impidió de hecho toda actividad a lo largo de diez años. No existían, además, posibilidades reales para la creación de un partido político obrero legal, puesto que hasta 1927 no les fué permitido a los obreros participar en las elecciones. El conflicto del movimiento sindical de los obreros de la gran industria con el Estado condujo a su radicalización: en los tres primeros lustros del siglo XX el movimiento se orienta hacia el *anarco-sindicalismo*, propugnando la acción directa y rechazando toda colaboración con el Estado, bajo el liderazgo de un pequeño grupo de intelectuales radicales influidos por la filosofía vitalista. Pero la ideología anarquista carecía precisamente de toda capacidad de penetración en las masas obreras semicampesinas japonesas, integradas en la trama de relaciones parentales del sistema *familista*, por lo que antes que un programa para la acción, constituyó la expresión de la impotencia del movimiento obrero. Por ello, hacia 1916, una serie de intelectuales y obreros empiezan a sentirse atraídos por la obra de Lenin, por su sentido crítico y táctico en la preparación de la revolución, fundando el primer partido comunista, que va a constituir un hecho teórico, porque su propio primer presidente, Yamakawa Hitoshi, termina proclamando la imposibilidad de la revolución proletaria en el Japón, al no existir las condiciones mínimas para la toma de *conciencia proletaria* de la clase obrera, vinculada en su mayoría al sistema *feudal-parental* tradicional. Tras 1930, el régimen militar japonés disolvió todos los movimientos sindicales, tanto radicales como moderados, cerrando así el ciclo del

movimiento obrero japonés anterior a la segunda guerra mundial. Pese a la intensidad de su industrialización, faltaron, pues, en el Japón contemporáneo las bases sociales y políticas para un activo movimiento obrero *revolucionario*, o incluso *reformista*. La industrialización japonesa de 1870 a 1920 supuso un gran cambio estructural con mínimas variaciones en el sistema tradicional de valores. Por lo que en el Japón tiende a conciliarse actualmente un sistema económico industrial altamente diferenciado con valores y normas preindustriales. Cabe suponer, además —apunta el autor—, que el tradicional orden jerárquico japonés, la llamada «estructura familista de la sociedad japonesa», facilita la integración social del sistema capitalista-burocrático. al predisponer a las unidades sociales menores a la colaboración con los estratos dirigentes, y no es, por tanto, en modo alguno, disfuncional con la estructura industrial. Por último, los propios líderes sindicales actuales actúan todavía con una característica «mala conciencia», por el hecho de que los derechos de que hoy goza el movimiento obrero no fueron conquistados por éste en lucha con el empresario, sino concedidos e impuestos al país por las autoridades norteamericanas de ocupación tras la segunda guerra mundial.

WOLF, Heinz E.: *Stellungnahmen deutscher Schüler zu osteuropäischen Völkern* (Actitudes de los escolares alemanes frente a los pueblos del Este europeo). Págs. 478-510.

Dentro de una serie de investigaciones sociopsicológicas —en curso de publicación desde 1959— sobre las actitudes de los escolares alemanes de enseñanza media frente a diversos «pueblos» y «razas», esto es, sobre sus prejuicios «nacionales» y «racistas», expone y resume comparativamente el autor en el presente artículo dos encuestas realizadas entre es-

colares de trece a quince años —la primera—, y de diecisiete a dieciocho años —la segunda— sobre su actitud frente a los pueblos del Este europeo. Con ambas encuestas se intenta comprobar la validez de la generalizada concepción sobre la estructura de los prejuicios nacionales alemanes, según la cual estos prejuicios tienden a ser positivos respecto de los pueblos norteeuropeos, relativamente positivos ante los pueblos del Oeste europeos, relativamente negativos respecto a los sud-europeos, y clara e intesamente negativos frente a los pueblos del Este europeo. De comprobarse esta hipótesis, cabría hablar de la existencia de un fuerte y específico prejuicio antieslavo entre los alemanes. La muestra seleccionada de los escolares de trece a catorce años comprendió a 1.300 muchachos, a los que se preguntó sobre los rusos, polacos, checoslovacos, húngaros, yugoslavos, rumanos, búlgaros y bálticos. La muestra de los escolares de diecisiete a dieciocho años comprendió a 400 adolescentes, y a la vista de los resultados de la primera encuesta, los pueblos del Este europeo considerados quedaron reducidos a rusos, polacos y húngaros, que parecen ser los que causan una impresión más viva entre los escolares alemanes, encontrándose en ellos los otros grupos nacionales muy difuminados. El método seguido fué el de combinar elecciones positivas y negativas de todos y cada uno de los grupos nacionales, y asociar con los mismos una serie de características convenientemente valoradas. (El artículo detalla de modo suficiente la cuestión metódica, y se ocupa en la teoría general de la investigación de los prejuicios sociales aportando la bibliografía fundamental de este tipo de encuestas en Alemania tras la segunda guerra mundial.) Ambas encuestas han sido claramente convergentes en sus resultados: la educación alemana no está siendo capaz de desarraigar un profundo prejuicio antieslavo entre los escolares, o al menos sus

esfuerzos no se han hecho todavía observables. Si particularmente alguno de los escolares adopta una actitud positiva frente a los pueblos eslavos, parece constituir «ello una excepción debida a las circunstancias personales del escolar, y no a la formación recibida. Por el contrario, podría conjeturarse de los resultados obtenidos que la educación escolar, y ante todo la formación histórica, mantiene la tendencia a la depreciación de los pueblos del Este europeo, o incluso la refuerzan. Dentro de esta actitud general cabe señalar que la significación de los rusos es, con mucho, la predominante, y aunque son considerados de modo inequívocamente negativo se distinguen de los polacos, porque en su apreciación se entrelazan con las negativas, valoraciones particulares positivas o neutrales, mientras que todas las consideraciones referentes a los polacos son absolutamente negativas. En contraste con estos dos pueblos, los húngaros tienden a ser valorados de modo positivo, pero fundándose su apreciación casi exclusivamente en los recuerdos del alzamiento antisoviético de octubre de 1956.

SIMON, Walter B.: *Das Bedürfnis nach subjektiver Gewissheit — Motiv zum Hass* (La necesidad de certidumbre subjetiva como motivo de odio). Págs. 511-528.

En los últimos veinticinco años la investigación sociológica se ha planteado el difícil problema de la interconexión de las actitudes ideológicas de un sujeto con la estructura de su personalidad. Dentro de los esfuerzos realizados en torno a esta cuestión se encuentran los ensayos para definir un modelo de *personalidad autoritaria* de Erich Fromm, A. H. Maslow y, sobre todo, del equipo de la Universidad de California (T. W. Adorno, Else Frenkel-Brunswik, Daniel J. Levinson, R. Nevitt Sanford...), cuyas investigaciones fueron recogidas en la conocida obra *The*

Authoritarian Personality, Nueva York, 1950. En la misma, los autores analizan la relación entre el antisemitismo y la estructura de la personalidad, midiendo todas las tendencias ideológicas personales de un sujeto sobre una *F-escala* (escala del grado de fascismo) o *authoritarian personality scale*, y comprobando que el antisemitismo se encontraba constantemente ligado a un alto grado de *etnocentrismo* y de conservadurismo político y económico. Desde entonces suele designarse a las personalidades estructuradas psicoideológicamente por este complejo de actitudes como «personalidades autoritarias». Pero E. A. Shils, S. M. Lipset y otros han objetado que la identificación simplista del fascismo con el autoritarismo supone identificar a lo particular con lo general: el fascismo constituiría la versión de un «autoritarismo de derechas», pudiendo existir igualmente personalidades autoritarias «de izquierdas». Citándolo tan sólo y sin entrar en este problema, el autor del presente artículo se propone únicamente simplificar y consolidar el modelo de la «personalidad autoritaria», reduciendo todos sus rasgos a un último elemento psicológico esencial. Para él, la actitud básica medida, en realidad, por estas escalas, es la de la «intolerancia frente a la ambigüedad» (*Intoleranz für Mehrdeutigkeit*). Todos los restantes rasgos característicos de la personalidad autoritaria —su aversión por los extraños a su *in-group*, su necesidad de comprender todos los hechos dentro de un nítido contraste blanco-negro, sin matices, su deseo de una autoridad ilimitada, para ejercerla o para transferirle la propia responsabilidad— pueden ser comprendidos —cree Walter B. Simon— como meros aspectos de la intolerancia frente a la ambigüedad. A su vez esta intolerancia tiene su raíz psicológica —afirma— en la *necesidad de certidumbre subjetiva* (*Bedürfnis nach subjektiver Gewissheit*). Psicológicamente, la personalidad autoritaria sería, pues, aquella cuya inestabilidad

emocional le hiciese sentir la necesidad profunda de sublimar su inseguridad a través de una incommovible *certidumbre subjetiva*, y toda la gama de sus reacciones en diversos planos se encontraría motivada por esta necesidad fundamental. Ya que la búsqueda de una *certidumbre subjetiva* se contrapone —argumenta Simon— a la tendencia hacia un conocimiento objetivo y comprobable (*Bedürfnis nach objektiv prüfbarem Wissen*), al estar orientada a la satisfacción del sentimiento de seguridad personal, que sólo puede lograrse precisamente aceptando *mitos*, esto es, certidumbres absolutas y sustraídas al contraste con la experiencia. De aquí el que las personalidades autoritarias reaccionen violentamente contra todo intento de influir de *modo racional* (o sea, buscando la *certidumbre objetiva* y comprobable) sobre sus convicciones, defendiendo la estabilidad emocional conseguida a través del *mito* y de su entrega a una autoridad infalible e inapelable, y proyectando su odio sobre todos los hechos que por su ambigüedad contradicen la claridad y rigidez de sus creencias. Definido así el drama psicológico de la personalidad autoritaria, concluye el autor proponiendo una revisión de la *F-scala* californiana, basada en la distinción de dos grupos de personalidades: las unas, las auténticamente *autoritarias*, cuyo alto *F-score* se encuentra motivado por la necesidad de *certidumbre subjetiva*, y las otras, emocionalmente normales, igualmente con un alto *F-score*, pero debido en este caso a su *indiferencia* (*Gleichgültigkeit*), esto es, a la adopción pasiva y acomodaticia de *mitos autoritarios*, ocasionada por su indolencia o su incapacidad intelectuales. Mientas que las primeras no son capaces de adaptarse a un orden social democrático y pluralista, en abierta contradicción con su angustiosa necesidad espiritual de dogmatismo, sin un previo tratamiento terapéutico que consolide su estabilidad emocional, los segundos —confía Simon— son recuperables

para la democracia a través de una tarea de ilustración que les haga salir de su mentalidad mítica.—J. A. O.

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

Río Piedras (Puerto Rico)

Vol. VI, núm. 3, 1962.

DUVERGER, Maurice: *Esbozo de una teoría general de las desigualdades de representación*. Págs. 251-271.

Salvo raras excepciones, relativas a la existencia del régimen proporcional integral, la Alemania de Weimar, los actuales Países Bajos, se encuentran desigualdades de representación en todos los países. Fallean los resultados del sufragio universal, dice el autor, y llegan a veces a colocar en el Poder a una mayoría parlamentaria opuesta a la mayoría de los ciudadanos. Se conoce su existencia, puesto que se las discute abiertamente cuando se habla de modificaciones de las leyes electorales. Sin embargo, casi nunca han sido estudiadas de manera sistemática, salvo por los partidarios de la representación proporcional, que se han dedicado a una parte del problema. He aquí, con este trabajo, el primer análisis científico de un fenómeno tan considerable, tan extendido y tan conocido, que asombra que haya sido tan olvidado.

El autor examina, en primer lugar, las desigualdades de estructura en lo que se refiere al reparto local de puestos y a la distribución local de electores; las desigualdades circunstanciales y semicircunstanciales, destacando en su análisis las situaciones de escrutinio mayoritario a una vuelta, escrutinio mayoritario a dos vueltas y escrutinios semiproportionales; finalmente, dedica también atención a la utilización política de las desigualdades, ya sean éstas circunstanciales, semicircunstanciales y estructurales.

ANDIC, Fuat M.: *La teoría de Kaldor acerca de la distribución de los ingresos*. Págs. 277-289.

En este artículo el autor trata de resumir las principales características del modelo dinámico de la distribución de los ingresos de Kaldor, al cual él modestamente denomina la teoría keynesiana de la distribución de los ingresos. La teoría en cuestión se ha venido bosquejando a través de una serie de artículos como parte inherente a su modelo de crecimiento económico y ha recibido la debida atención en varios artículos aparecidos en revistas de carácter científico. En este artículo se intenta hacer una exposición de la teoría a base de sus dos características fundamentales, es decir, que la teoría de Kaldor es una teoría esencialmente keynesiana en condiciones de ocupación plena, y que constituye tan sólo parte de una teoría más general sobre el desarrollo económico a largo plazo. Esto se analiza en el artículo, dividido en tres partes: 1) La aplicación de los conceptos keynesianos a una situación de ocupación plena. 2) La distribución de los ingresos. 3) Combinación de la teoría de la distribución y la teoría del crecimiento. Todo ello como un todo integrado, para así dar una presentación más clara a su línea de pensamiento. Finalmente, el autor presenta unos comentarios críticos al mismo.—E. J. B.

Vol. VI, núm. 4, diciembre 1962.

GAOS, José M.: *La vida intelectual*. Páginas 369-392.

Con una concepción pesimista de la «mecanización», el ilustre profesor de la Universidad Nacional Autónoma de Méjico opone al mundo y al hombre «mecanizados» un sistema de vida contemplativa o filosófica. Hay en esta visión pesimista,

como el mismo autor reconoce, mucho de personal, ligado a una concepción algo peculiar de la vida. Contestar a este pesimismo con una explicación racional, puede que tampoco tenga sentido, pues la «aceleración» del hombre en los tiempos modernos, aparte de razones económicas y demográficas, tiene también algún enraizamiento en concepciones afectivas, y ha servido un poco de instrumento de las nuevas generaciones para desplazar a las viejas. De este modo, la conferencia del profesor Gaos que aquí se recoge, queda más bien como testimonio literario que como la formulación de una auténtica concepción conservadora.—M. M. O.

REVISTA DEL INSTITUTO
DE CIENCIAS SOCIALES

Barcelona

Núm. 2, 1963.

MATHIOT, André: *La Prensa y los Grupos de Presión*. Págs. 57-101.

La secuela del liberalismo es la libre organización de la empresa de prensa —si no de las empresas radio-televisión— en el cuadro capitalista, donde se enfrentan intereses rivales y donde la competencia asegura el triunfo de los fuertes. Si la prensa, teóricamente independiente ante el ejecutivo, depende de ciertas fuerzas privadas, sólo es parcialmente libre y la información puede ser truncada, mutilada o dirigida.

Las relaciones entre prensa y grupos de presión deben ser tratadas con prudencia por cuatro razones: 1. Por dar lugar a muchos mitos. 2. Del tema se ignora más que aquello que puede conocerse y los actuales métodos científicos-políticos, son todavía insuficientes para aclarar las zonas oscuras. 3. Las generalizaciones son casi siempre aventuradas, debido a la falta de homogeneidad de las categorías con-

sideradas. 4. Que si bien deben hacerse presentaciones de conjunto, los problemas no pueden referirse a otra cosa que matices y distinciones, por ello las conclusiones no deben ser más que hipótesis posibles.

Divide el tratamiento del problema en:

I. La prensa de los grupos, aquella que está a su disposición.

II. La prensa libre, sus variedades, sus resultados.

III. La prensa hablada y la información televisada, la presión que sobre ella puede ejercerse, etc.

Concluye: «Los delicados problemas planteados por las relaciones de los grupos de presión con la prensa son los mismos del combate político, con sus habituales protagonistas: los grupos financieros, económicos y sociales, los partidos y los grupos ideológicos, el Estado, mientras que la voz del hombre aislado se pierde en un terreno sobre el que, sin embargo, se juega el porvenir del mundo.»

MEYNAUD, Jean: *Nuevos aspectos de la izquierda bajo la V República francesa*. Páginas 103-129.

Según opinión extendida existen hoy en Francia dos izquierdas. La tradicional, de los grandes partidos (socialistas, comunistas), obstinada en concebir el futuro político de acuerdo con las antiguas ideologías y de los antiguos métodos. La joven izquierda, de clubs, sindicatos, intelectuales, a los que repugna todo intento de reconstruir el pasado. En un ensayo de reflexión analiza los grupos de las revistas *Esprit*, *Rencontres*, *France-Forum*, del Club «Jean Moulin» y su obra, su estructura, *Patrie et Progrès*, la minoría «Reconstruction» de la Confederación Francesa del Trabajo, del equipo «Economie et Humanisme», y otros. Considera que estos grupos realizan una obra de educación, de alistamiento, y en un esbozo de conclusión señala que la nueva izquierda goza de un cierto prestigio, pero

como instrumento político comporta varias debilidades fundamentales, siendo las principales: 1.^a División de fuerzas. 2.^a Debilidad de base social. 3.^a Manifiesta cierta tendencia al verbalismo ideológico. La izquierda, pues, está afectada de males profundos. Ante todo la debilidad intrínseca de los elementos que la componen y la pequeñez de sus efectivos, elementos que un partido que se apoya en masas —a diferencia según Meynaud, de las formaciones de derecha— son índices de poco apoyo masivo. «El futuro de la izquierda reposa en todo momento sobre los partidos», «no me siento deslumbrado ni por las perspectivas ni por los éxitos que la nueva izquierda parece abrir». Vista la desconfianza ante el partido comunista, acaso sólo la S. F. I. O., si efectuase transformaciones estructurales en su seno, pudiera acoger a esa gran formación que aglutinase a toda la izquierda, pero hoy por hoy parece una utopía.

ROUCEK, Joseph S.: *El comportamiento político como lucha por el Poder*. Páginas 151-166.

El Poder es el concepto fundamental en las ciencias sociales «en el mismo sentido en que la energía es el concepto fundamental en la física» (Bertrand Russell). Sobre política y actividades políticas alude a conceptos generales desde Heller a Pareto y Schmitt, de Max Weber a McIver, Laski, Merriam, Laswell, Oppenheimer, Small, etc. Indica que la característica más descolante de la política moderna ha sido la tendencia a la expansión de la concentración del poder del Estado, y junto a él un «desarrollo paralelo en la aceleración del desenvolvimiento de la lucha activa y desesperada por el control del Poder». «En consecuencia todos los aspectos de nuestra vida se están basando en un fundamento bélico.» «En todo el mundo, y en nombre del progreso, hombres que se llaman comunistas, proletarios, na-

cionalistas e incluso liberales, están unánimemente de acuerdo en sostener que el Gobierno, con sus instrumentos de coacción, debe, ordenando al pueblo cómo ha de vivir, dirigir el rumbo de la civilización y conformar el porvenir.»

ENTRENA, Rafael: *Prensa y Administración*. Págs. 167-176.

Se refiere a los órganos administrativos competentes, a las distintas formas de intervención de la Administración pública en materia de información bajo los epígrafes clásicos de actividad de policía, fomento y servicio público. Indica: 1.º La existencia de unos rasgos comunes en todos los países en cuanto a la actividad de policía en materia de prensa. 2.º La extraordinaria diferencia existente, ello no obstante, en las restantes manifestaciones de la actividad de policía entre los regímenes autoritarios y los liberales. 3.º Que tales diferencias se proyectan también en cuanto las medidas de policía que indirectamente pueden repercutir sobre la libertad de prensa, incidencia que en ocasiones es más eficaz que las propias medidas directas, por lo que debería preverse cuando aquéllas se establecieran. Señala finalmente las relaciones de la actividad administrativa de fomento y servicio público con respecto a prensa, en el sentido de que deben impulsarse a ésta.

G. DE ENTERRÍA, Eduardo: *El artículo 40, apartado b) de la Ley de jurisdicción contencioso-administrativa y la libertad de prensa*. Págs. 177-180.

Dicho artículo declara inadmisibles el recurso contencioso-administrativo respecto de... «los actos dictados en ejercicio de la función de policía sobre la prensa, radio, cinematografía y teatro». «Esta exención jurisdiccional no está, en absoluto, justificada y es uno de los escasos preceptos que, a mi juicio, maculan una

ley por todos conceptos excelente.» Contradice un derecho fundamental, el definido en el art. 12 del Fuero de los Españoles, al implicar dejar su ejercicio a arbitrio absoluto de la Administración. De este modo someter el ejercicio de un derecho fundamental íntegramente a arbitrio del Estado en cada caso, arbitrio infiscalizable, judicialmente, es pura y simplemente negar que exista tal derecho fundamental.» «El art. 40, b), destruye así, al hacerlo inefectivo, el art. 12 del Fuero de los Españoles. Es un precepto anticonstitucional, flagrantemente.» «Parece evidente la necesidad de postular la derogación del precepto que consideramos.» Considera después algunos aspectos de tipo judicial con respecto al mismo precepto.

GARRIDO FALLA, JORDANA DE POZAS, LAUBADERE, JEAN DE RIVERO, MARCEL WALINE: *Diversas cuestiones entre Prensa y Administración*. Págs. 181-219.

Garrido Falla se refiere al derecho de rectificación en el Derecho español, Jordana a la Prensa y la información, la propaganda y los anuncios de la Administración pública, André de Laubadere, a la Prensa y Administración en Francia desde la segunda guerra mundial, Jean Rivero, de la «libertad de Prensa» al «derecho a la información», o evolución de estos problemas de policía y servicio público en el régimen administrativo de la Prensa, Marcel Waline, al régimen jurídico-administrativo de la Prensa en Francia.

INFORMES :

1. *Democracia y concentración de poder*. Páginas 231-246.

Ante la importancia que hoy tiene el problema de la personalización y concentración del Poder en las sociedades actua-

les, el Instituto de Ciencias Sociales ha solicitado de los primeros especialistas norteamericanos científico-políticos algunas opiniones sobre este tema, la pregunta era: ¿son compatibles con la democracia la personalización y la concentración del Poder? A ellas responden los profesores J. T. Amendt, presidente de la Sección de Ciencia Política del Long Beach State College; Morley Ayeart, profesor de la Universidad de Nueva York; Hugh A. Bone, de la Universidad de Washington; Carl J. Friedrich, de Harvard; Otto Kirchheimer, de Columbia; La Palombara, de Michigan, y Carl C. Zimmerman, de Harvard.

3. *Informe bibliográfico sobre los cincuenta mejores libros norteamericanos de Ciencia Política.* Págs. 257-260.

Debido a la iniciativa del director del Instituto de Ciencias Sociales, Jorge Xifrá, se consultó en forma de encuesta a los «Chairman» de los Departamentos de Ciencia Política de Estados Unidos de las principales Universidades acerca de los mejores libros publicados en los Estados Unidos los últimos quince años. Los resultados son muy interesantes y el lector encontrará en estas páginas no sólo referencias a estos libros recientes sino a otros muy útiles de años anteriores.—
M. M. C.

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

París

Núm. 174, enero 1964.

ANTOINE, Pierre: *Les droits de l'homme ont-ils changé de sens?* (¿Han cambiado de sentido los derechos del hombre?). Págs. 3-18.

Este artículo estudia la evolución del problemas desde la Declaración de los De-

rechos del Hombre y del Ciudadano, de 1789, hasta la Declaración Universal de los Derechos del Hombre proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas. «Más de ciento cincuenta años separan las dos fechas —escribe Antoine—. Una lectura, incluso sumaria, de los dos textos basta para que uno se convenza de la notable evolución que se ha operado en el contenido de los derechos afirmados. Si la declaración de 1948 conserva, por lo general, las "libertades" de 1789, dedica un amplio espacio a los "derechos económicos y sociales" que eran hasta entonces ignorados. ¿Simple enriquecimiento de contenido o mutación en la idea misma de los derechos del hombre?» (pág. 3).

El autor comienza, por tanto, analizando la distinción entre las dos clases o, si se prefiere, las dos maneras de concebir los derechos del hombre. Para ello recoge unas palabras de Burdeau en que éste establece muy claramente la distinción: «Los derechos individuales son libertades porque corresponde al individuo realizarlos por sí mismo; delimitan un dominio cuyo rendimiento depende de sus iniciativas, de su habilidad, de su suerte. En una palabra, el derecho individual incluye en sí mismo una libertad activa, creadora. Los derechos sociales, por el contrario, no son más que vocaciones a la libertad. No definen una libertad, anuncian una liberación. Y esta liberación será adquirida menos por el esfuerzo individual que por la acción de los gobernantes. La libertad resulta así disociada de la persona humana: de medio de resistencia al Poder se convierte en un instrumento del Poder... Los hombres han consentido en despojarse en provecho del Estado de todos los recursos, de todo este misterioso poder que encierra la idea misma de libertad, de todo el dinamismo que hizo de ella la fuerza ordenadora del mundo» (pág. 4).

En el fondo esta oposición recubre el

antagonismo que se señala entre los regímenes políticos y las respectivas concepciones de la vida, occidentales y comunistas. Por esta razón «el soviético nos acusará de oprimir al hombre al permitir su explotación, con igual buena fe que nosotros los acusaremos de aplastar al hombre bajo el yugo de un régimen totalitario».

A continuación el autor estudia con detalle estas dos concepciones y sobre todo la del liberalismo occidental, tomando para ello como punto de referencia la obra de Rousseau.

DARMON, Jean: *A travers les grandes Déclarations* (A través de las grandes declaraciones). Págs. 19-28.

La oposición entre las dos concepciones de los derechos del hombre a que acabamos de referirnos está presente en todos los artículos de este número de la revista, y, por tanto, también en el presente artículo. No obstante, más que analizar las dos concepciones en sí mismas como había hecho el artículo anterior, Darmon estudia las distintas versiones que han ofrecido de ellas las Declaraciones de derechos. Estas Declaraciones son numerosísimas. Una recopilación de Aulard y Mirkine-Guetzévitch, que lleva por título *Les Déclarations des droits de l'homme* (Payot, París, 1929) recoge nada menos que 140 textos distintos. Hay que añadir varios más publicados posteriormente, como la Declaración universal de derechos del hombre, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas y, varias convenciones interestatales propuestas por la Organización Internacional de Trabajo y, finalmente, la Convención Europea de los Derechos del Hombre, de 1950, con su protocolo adicional.

El estudio de Darmon se remonta bastante más atrás de la Declaración de la independencia americana y de la Decla-

ración francesa de 1789: a la *Gran Carta* de Juan sin Tierra, de 1215, que ya proclama claramente varias libertades. A ella se refiere también la Petición de derechos dirigida a Eduardo III. La *Gran Carta* «es aún la defensa de los individuos frente a los poderes *particulares*». Su artículo 16 proclama que «nadie será forzado a hacer más servicios que los que sean debidos en razón de su feudo de caballero o de otra libre posesión» (pág. 20).

A continuación estudia el autor el giro que señalan las declaraciones individualistas. Locke, por ejemplo, ya no habla de derechos corporativos sino individuales. Son los *individuos* los que se encuentran frente al Estado y, por otra parte los límites al poder de este último no son consuetudinarios sino *naturales*. Las reflexiones de Rousseau, por otro lado, conducen a afirmar «la ilegitimidad de toda autoridad pública que no sea la expresión inmediata de la libertad; precisemos: de la libertad razonable que se propone en la voluntad general cuando cada uno se despoja de sus intereses, de sus pasiones y de sus bienes... Es en este contexto intelectual donde aparecen las grandes Declaraciones de derechos del final del siglo XVIII» (pág. 21)

El autor enumera una serie de declaraciones que se suceden «en cascada» durante la época revolucionaria en Francia y en América y pasa luego a estudiar el cambio hacia la concepción de los derechos «sociales», que no se produce en Rusia, como pudiera pensarse, sino mucho antes, en la Europa liberal. Así, por ejemplo, en el artículo 13 de la Constitución francesa de 4 de noviembre de 1848, que comienza diciendo: «La sociedad favorece y alienta el desarrollo del trabajo.» La Constitución de 1946 emplea una expresión semejante: «Todo ser humano posee *frente a la sociedad* los derechos que garantizan la integridad y la dignidad de su persona, etc.»

Finalmente, analiza el autor las De-

claraciones internacionales interestatales y las contenidas en las Encíclicas más recientes.

VALLIN, Pierre: *L'église et les droits de l'homme au siècle passé* (La Iglesia y los derechos del hombre en el siglo pasado). Págs. 29-39.

Las distintas mentalidades católicas definen otros tantos tipos de postura frente a los derechos del hombre. No obstante, todas las corrientes están de acuerdo (en el siglo XIX, que es al que ahora se refiere el autor) en un punto: «Los derechos del hombre no podrán ser efectivamente reconocidos y respetados con carácter estable, en su totalidad, más que en una sociedad en que la Iglesia católica hiciera penetrar su doctrina y su acción» (pág. 29).

Pero a partir de aquí comienzan las disensiones. «La historia del catolicismo en el siglo pasado —escribe Vallin— está dominada por el choque de estas oposiciones internas: amantes de la libertad y defensores de la autoridad, entusiastas del progreso y fieles a la tradición, partidarios del desarrollo industrial y críticos del sistema liberal. Partiendo de este contexto histórico, estudia el autor las Encíclicas que pretenden dar una orientación a la opinión católica y los principales problemas abordados por ellas. Quizá el más importante sea el de los derechos de la Iglesia frente al Poder estatal: «La misma Asamblea que había proclamado los Derechos del Hombre producía poco después una Constitución civil del clero. Esta coincidencia no podía dejar de marcar la actitud de la Iglesia frente a la Revolución. Más aún: la Iglesia, durante todo el siglo XIX, se ha encontrado frente a poderes que profesan no sólo ciertos principios liberales, sino también el de un derecho de control sobre las actividades de la Iglesia, control que iba más allá de la sim-

ple tutela del orden público... Los católicos se han visto obligados, de esta manera, a tomar una parte notable en la polémica contra la injerencia del Estado en los asuntos religiosos» (pág. 34).

Alguno de estos problemas específicamente religiosos tiene también repercusiones políticas muy directas: así, el del descanso dominical y el del servicio militar de los sacerdotes. También toman parte los católicos en el debate sobre la libertad de las Asociaciones, en cuanto ello afectaba a las Ordenes religiosas. Vallin examina a continuación algunas condenas formuladas por los Pontífices, que reconoce bien fundadas, pero un tanto propensas a justificar los excesos de autoridad: «La tensión así creada degenera fácilmente en un mesianismo temporal pronto a cristalizar sobre quien promete el orden, la autoridad, la justicia..., se da la impresión de creer que la autoridad puede ser totalmente buena, escapar al contagio universal.»

Finalmente, examina el autor la actitud católica liberal y la apertura de la Iglesia al mundo moderno. «Si Dios habla al mundo a través de su Iglesia, en cierto sentido no deja tampoco de hablar a la Iglesia a través del mundo.»

CALVEZ, Jean-Yves: *Nouveauté des droits de l'homme dans "Pacem in Terris"* (Novedades de los derechos del hombre en *Pacem in Terris*). Págs. 40-56.

El autor comienza exponiendo una serie de preguntas que las gentes se formulan acerca de la oportunidad y utilidad de las recientes Encíclicas pontificias. «Más de uno pone en tela de juicio hoy en día la utilidad de la Declaración universal de los derechos del hombre (1948); pero la duda se refiere principalmente a la oportunidad de declarar lo que no es capaz de sancionar. El contenido de la Declaración, la realidad de los derechos enunciados, son más rara-

mente puestos en cuestión.» Por otro lado, algunos se preguntan si «la Iglesia hace otra cosa que promulgar fórmulas ya bien adquiridas y si la Encíclica no lleva el retraso de una o dos revoluciones» (pág. 41).

Es a esta última pregunta a la que principalmente intenta responder Calvez. En primer lugar, examina la relación en que se encuentra la *Pacem in Terris* con las Encíclicas anteriores. A continuación estudia varios puntos en que el pensamiento pontificio posee mayor originalidad. Así, por ejemplo, al tratar de la personalidad jurídica de las comunidades «menores», escribe Calvez: «En otros términos, el espacio social no está ocupado solamente por los individuos y el Estado (o la sociedad global) frente a frente. Las diversas comunidades o sociedades menores tienen una personalidad jurídica fuertemente marcada; su libertad, sus derechos, son tan fundamentales como los de los individuos tomados uno a uno» (págs. 44-5).

Otros aspectos en que el pensamiento pontificio da muestras de originalidad son la reciprocidad derecho-deber, el concepto de la sociedad, la participación de los individuos en el Poder, etcétera. Respecto de la sociedad, escribe Calvez: «Esta no es un simple medio de proteger las libertades, ni siquiera un mero instrumento para la satisfacción de nuevos derechos sociales en beneficio de los individuos; aporta algo más. El carácter personal del hombre exige precisamente sobrepasar el yo empírico a través de la constitución de una realidad más elevada, que no es la satisfacción de sí más que en la medida en que es también don de sí mismo» (págs. 46-7).

El artículo contiene un anexo, en el que, a dos columnas, los textos de la Encíclica son confrontados con los de la Declaración universal de los derechos del hombre.

VILLAIN, J.: *Le droit au travail* (El derecho al trabajo). Págs. 57-71.

La expresión «derecho al trabajo» que Fourier emplea, probablemente por primera vez, en 1819, sigue utilizándose hasta 1848, y entra en desuso hasta la última guerra, en que vuelve a emplearse profusamente. El autor divide su estudio en dos partes: en la primera traza la evolución histórica del problema y en la segunda examina los aspectos de la situación actual.

En la evolución histórica, el autor examina las siguientes etapas: ley Chape-lier, sublevación de los «canuts» de Lyon, escritos de Víctor Considerat y de Fourier (que «dan al trabajo un fundamento espiritual», según Villain), de Louis Blanc, que critica el liberalismo y reclama la dirección de todas las actividades económicas por el Estado, «al cual todo trabajador deberá dirigirse para obtener el trabajo a que estrictamente tenga derecho» (pág. 59); de *L'Ère Nouvelle*, órgano de los demócratacristianos, que se opone al derecho al trabajo porque «da al deber de la caridad social y cristiana un carácter obligatorio, que correría el peligro de quitar todo mérito al bienhechor y todo agradecimiento al obligado»; Declaración universal de los derechos del hombre de las Naciones Unidas y textos pontificios.

En la segunda parte, más extensa, examina el autor la naturaleza del derecho al trabajo, y dentro de este epígrafe general distingue tres aspectos: fundamento del derecho, toma de conciencia del mismo y concreción práctica.

El fundamento del derecho al trabajo radica «en el lazo íntimo que une al trabajo y a la persona humana y las funciones que desempeña en su existencia. El trabajo es el hombre mismo, declaraba un filósofo contemporáneo, y haciéndole eco, escribía Pío XII, a su vez,

en el mensaje a la Semana Social Española, que el trabajo es expresión de la persona humana, lo que el padre Sertillanges había subrayado diciendo que vida y trabajo tienen, por decirlo así, la misma definición» (pág. 62).

La toma de conciencia del derecho al trabajo se produce en el momento en que surgen obstáculos serios para que el hombre se procure, por medio del trabajo, los bienes necesarios para su subsistencia. Por eso, afirma Villain, «es la sociedad industrial la que ha suministrado la ocasión de descubrir en él el derecho al trabajo» (pág. 64). Por su parte, la Iglesia tardó en tomar conciencia de este derecho, pues, «como ocurre frecuentemente en materia social, se encontraba en presencia de ideas y realizaciones bastante entremezcladas y necesitó tiempo para distinguir lo que era justo y lo que no lo era» (pág. 65). Hay que tener en cuenta, piensa el autor, que el derecho al trabajo aparece al principio como una reivindicación netamente socialista, y en este terreno, «la Iglesia no supo hacer a tiempo las distinciones necesarias» (pág. 66).

En cuanto al tercer punto (concreción del derecho al trabajo), cree el autor que ha de hacerse efectivo frente a toda una serie de personas e instituciones, pero principalmente frente al empresario, y en mayor medida aún, frente al Estado como principal responsable de la política económica de la nación». Conviene, evidentemente, que, respetando la iniciativa privada, las principales medidas sean adoptadas o, al menos, sugeridas y coordinadas por el Estado» (pág. 70).

HALBECQ, Michel: *Le droit pénal et les droits de l'homme* (El Derecho penal y los derechos del hombre). Págs. 72-87.

El autor pasa revista a la evolución del Derecho penal francés desde la época de la Revolución y a las diversas doctrinas

y concepciones ideológicas relacionadas con él. Por ejemplo, caracteriza el sistema penal revolucionario y el napoleónico de la siguiente manera: «Mientras que la legislación penal revolucionaria estimaba que la primera utilidad social era la autonomía de la voluntad individual y reducía al mínimo la represión penal, la codificación napoleónica es más rigurosa: pretende defender, en primer lugar, los derechos de la sociedad. Esta se establece sobre el contrato de los individuos libres; de tal manera, que la voluntad general, haga lo que haga, no puede obrar jamás en detrimento de la libertad y de los derechos del hombre. Sin embargo, el sistema napoleónico no vuelve a los rigores del antiguo régimen» (página 75).

También estudia Halbecq la influencia de Kant y de Maistre sobre el Derecho penal francés. Según esta concepción, es preciso excluir «del fundamento del Derecho penal toda concepción utilitaria» (página 75). A continuación examina la escuela neoclásica, muy ligada al liberalismo político, que pretende conciliar las exigencias de la utilidad con las de la justicia absoluta, según la divisa «Ni plus qu'il n'est juste, ni plus qu'il n'est utile.»

Especial atención dedica también al llamado «movimiento de defensa social», que ha inspirado gran parte de las reformas actuales en la legislación penal francesa. Este movimiento, que «quiere colocar la persona en el centro de su sistema», se caracteriza por una especie de eclecticismo entre un Derecho penal de «castigo» y un Derecho penal de «curación». El movimiento de defensa social pretende llegar a «un verdadero Derecho penal de prevención, o, más propiamente, a un Derecho anticriminal. Esto lleva a poner el acento sobre la prevención de la infracción, sin descuidar por eso el castigo de la infracción cometida; esto significa que el efecto intimidante de la punición eventual no bas-

ta para detener al hombre en el camino de la infracción, sino que haría falta también una acción preventiva más específica. Mejor que por la represión, el Derecho y la Policía sirven al orden social si son capaces de proteger a los miembros de la sociedad del riesgo de caer en el crimen» (pág. 77).

Las ideas del autor no difieren mucho de las que acabamos de recoger, aunque, a su juicio, el aspecto fundamental del Derecho penal debe ser la sanción. El aspecto preventivo le parece plenamente justificado, aunque esta prevención nunca puede ser tan grande que llegue a anular la libertad humana: «No habría que concluir de aquello, en ningún caso, que el orden social habría de estar mejor guardado si la prevención policial fuera tan estricta que nadie pudiera violar la ley; tal régimen supondría probablemente la opresión de las libertades. Por el contrario, hay que correr el riesgo de la aventura humana y aceptar que la libertad pueda debilitarse; por eso no es posible decir en términos absolutos: es mejor prevenir que castigar» (pág. 83). Por otra parte, es preciso evitar que la labor preventiva atente contra las libertades fundamentales del individuo. El autor examina también las recientes reformas del Derecho penal francés y especialmente la que llama «justicia política».

CHAMBRE, Henri: *La protection des droits de l'homme en Union Soviétique* (La protección de los derechos del hombre en la Unión Soviética). Páginas 88-94.

El autor advierte, al comienzo, que resulta problemático hablar de derechos del hombre en la Unión Soviética, donde son entendidos en sentido totalmente diferente del que es corriente en los países occidentales. Por otro lado, hay que tener en cuenta que la Unión Soviética se ha negado a votar la Declaración inter-

nacional de los derechos del hombre de las Naciones Unidas.

Luego pasa Chambre a estudiar el concepto de *Derecho* que sustentan los autores soviéticos. En su opinión, las ideas no han cambiado, fundamentalmente, en este punto desde los tiempos de Marx, pero se señala una débil evolución en algunos aspectos secundarios. Así, por ejemplo, «los juristas soviéticos actuales ponen el acento sobre el hecho de que las reglas de Derecho conciernen a todos los miembros de la sociedad soviética, de los que expresan la voluntad y sobre el carácter libre y voluntario de su cumplimiento por parte de la población. La función del Estado consiste entonces en *proteger* el ejercicio y el respeto de estas reglas para bien de todos y con vista a la realización de los objetivos finales asignados por el Partido a toda la población» (pág. 90).

A continuación examina Chambre varios textos jurídicos relativos a esta materia, principalmente a la Constitución de 1936, cuya revisión se prepara actualmente. Otros textos posteriores, como los Fundamentos de la organización judicial de 1958 y los Fundamentos de la legislación civil, así como el Código penal de 1960, tienden a poner de relieve que el Derecho soviético no tiene por fin únicamente la protección del Estado, sino también la de las personas y los derechos de los ciudadanos. Todas estas disposiciones comienzan apenas a ser aplicadas y es pronto para decidir hasta qué punto han de penetrar en la práctica de los Tribunales.

Por otra parte, es interesante señalar que la Prensa soviética reprocha a los abogados su pasividad y el poco uso que hacen de las posibilidades de asistir a los detenidos, mucho más amplias que en el pasado.

Chambre concluye diciendo que todavía no se desgaja «ninguna conclusión de conjunto del análisis de los primeros

«efectos de la nueva legislación que están en vías de aplicación». Parece, no obstante, que la protección de ciertos derechos fundamentales de las personas se encuentra reforzada desde el comienzo de la puesta en práctica de los nuevos textos... (Parece dibujarse) una voluntad de volver a la legalidad y la afirmación de una protección de los derechos cívicos fundamentales, efectuada de manera más precisa.

RUSO, François: *Droit à l'éducation et à la culture* (El derecho a la educación y a la cultura). Págs. 95-100.

Los derechos a la educación y a la cultura aparecen en época relativamente reciente. «Aún en el siglo XIX, un hombre de Estado tan ilustrado como Thiers declaraba que la instrucción debe ser la compañera de cierto desahogo y no debe precederlo, y que la escuela es un lujo. Por su parte, Napoleón III no veía en la instrucción del pobre otra cosa que una fuente de inconvenientes. Incluso al principio del siglo XX, numerosos responsables de la vida política y social de nuestro país no pensaban de otro modo.» Y, sin embargo, la víspera de la Revolución ya algunos reclamaban que la enseñanza no continúe siendo una «obra de caridad», sino «uno de los derechos de los ciudadanos» (pág. 96).

Después de analizar con algún detenimiento los artículos de la Declaración universal de la O. N. U., relativos a este problema, que postulan la enseñanza gratuita para todo el mundo, al menos en el grado elemental, y estudios superiores para los más capaces, pasa a comentar un trabajo realizado por una Comisión de expertos de la Unesco, en 1952, que se refiere principalmente al derecho a participar en la cultura. Este Comité estableció tres principios, que deben tener aplicación en este terreno: «La vida cultural debe ser autó-

noma frente a los imperativos de la política; un *clima de libertad* es absolutamente necesario para la vida cultural. Por otra parte, el derecho a la cultura no puede ser definido solamente por la posibilidad ofrecida al mayor número de lograr acceso a las diferentes manifestaciones de la cultura; no está verdaderamente justificado para los hombres que pretenden hacer uso de él más que si se han hecho aptos, por un *esfuerzo individual*, para usar de la cultura, que, a falta de esto, sólo sería superficial. Finalmente, la protección de la moral puede acarrear restricciones a la difusión de ciertas obras; no obstante, no cabría admitir en el ámbito cultural una *censura oficial sistemática*» (pág. 98).

Núm. 175, febrero de 1964.

CHOMBART DE LAUWE, Jean: *Les associations d'agriculteurs pour la production* (Las asociaciones de agricultores para la producción). Págs. 133-51.

La agricultura de grupo ha de chocar —cabe pensarlo en principio— con la mentalidad individualista tradicional del agricultor: «Al campesino individualista, la agricultura de grupo le propone fórmulas de asociación, tales que todas o parte de las decisiones técnicas, económicas e incluso sociales no son tomadas por él, a solas en su finca.»

El autor trata de estudiar las diversas fórmulas propuestas hasta el momento para llevar a término la agricultura de grupo, enumerando de pasada las principales entidades y autores que se ocupan de ella. En primer lugar, estudia la *ejecución de los trabajos y utilización del material en común*, y dentro de este apartado se ocupa de los equipos dedicados a la divulgación de los avances técnicos, la utilización óptima del complejo trabajo-material, la ayuda mutua, la copropiedad del capital, grupos de trabajo

en común, Cooperativas de utilización en común del capital (C. U. M. A.) y Empresas de trabajos agrícolas.

Sobre cada una de estas modalidades se extiende en un breve comentario, aportando cifras y sopesando las ventajas y los inconvenientes. Así, por ejemplo, a propósito de la utilización óptima del complejo trabajo-material, escribe: «Los agricultores que realizan los mayores provechos son los que utilizan mejor su material para reducir la carga del trabajo y que tienen, por esto, la posibilidad de comprar más abonos, piensos, etcétera. La agricultura de grupo es la utilización del material a bajo precio» (página 136).

Con respecto a las Cooperativas de trabajo en común (C. U. M. A.), escribe el autor: «Habría (en ellas) una tendencia satisfactoria a la complementariedad entre el equipo individual de las explotaciones y el equipo colectivo de las Cooperativas. Pero no exageremos. Las C. U. M. A. poseen 15.000 tractores y 10.000 segadoras, lo que sería mucho si se las alineara en una llanura, pero muy poco con respecto a los 830.000 tractores y a las 67.000 segadoras del parque francés. Sin embargo, hay que observar dos cosas: el movimiento está en expansión; a menudo los interesados organizan, para utilizar el material, grupos de trabajo, que reúnen la mano de obra de varias explotaciones para numerosas operaciones. Todo esto está lleno de promesas, principalmente para las pequeñas explotaciones» (pág. 141).

En la segunda parte de su artículo estudia Chombart las *agrupaciones agrícolas para la explotación en común*, exponiendo en un cuadro (pág. 145) los diferentes rendimientos de explotaciones individuales y asociadas, de que resulta por cierto una gran ventaja para las últimas. Según Chombart, «todo gira alrededor de la mano de obra excesiva en las pequeñas explotaciones». También es-

tudia brevemente la ley de 8 de agosto de 1962, relativa a las asociaciones agrícolas para la explotación en común.

En la tercera parte se refiere Chombart a los *sectores de producción en común*, de los que estudia principalmente dos: los establos y los gallineros. Las palabras finales son para resaltar el valor de la agricultura de grupo: «La agricultura de grupo es una tarea prioritaria porque constituye una esperanza para los pequeños agricultores. Incluso si sólo corresponde a una fase histórica, y si no salva más que un número limitado de explotaciones, tiene un gran valor para la educación del hombre, es una excelente preparación para la obra más amplia de la cooperación.»

FAURE, Marcel: *Les jeunes agriculteurs: devant l'agriculture de groupe* (Los jóvenes agricultores ante la agricultura «de grupo»). Págs. 152-158.

Este artículo estudia problemas muy semejantes a los del anterior, pero en vez de poner el acento sobre las diversas modalidades de la agricultura de grupo se dedica más bien a estudiar, en conjunto, los cambios de mentalidad y estructuras que hay que llevar a cabo para hacerla posible.

Comienza afirmando que «los jóvenes no están satisfechos de la explotación familiar... Piensan que es preciso encontrar otras fórmulas que permitan el trabajo en equipo, la utilización racional de las máquinas, la especialización de las tareas, etc. Para ellos este porvenir tiene un nombre: *agricultura de grupo*» (páginas 152-3).

Pero del sueño a la realidad hay mucha distancia. Son muchas las dificultades que hay que vencer. Los jóvenes agricultores suelen comenzar por comprar una máquina en común. Esto crea una mentalidad de equipo y rompe con el tradicional individualismo campesino, pe-

ro no se pasa de ahí; «cada vez que uno se acerca al trampolín, duda... y acaba por no saltar» (pág. 154).

El primer obstáculo con que se enfrenta la agricultura de grupo es de tipo jurídico. El segundo, al que ya hemos aludido, es el cambio de mentalidad y de actitud, que «choca con los hombres, con sus comportamientos y con sus mentalidades, profundamente grabadas por siglos y hasta por milenios de tradición campesina» (pág. 155).

Se requiere también una contabilidad detallada, lo que supone una innovación radical: «La necesidad está ahí, brutal: desde el momento en que existen varias partes, en que hay que repartir las tareas, coordinar los trabajos, distribuir los gastos, *todo, absolutamente todo, ha de ser contado y medido*» (pág. 156).

Por otra parte, se necesita una unidad de dirección: «Una dirección colegiada es necesaria para definir los objetivos del grupo, pues, si no, éste se desintegra. Pero en lo que concierne a los medios —para realizar estos objetivos—, la necesidad de una autoridad es evidente; una autoridad que decida, que dé órdenes cuantas veces sea necesario, lo que lleva consigo vínculos de subordinación para los que obedecen. Lo esencial es que esta autoridad haya sido libremente elegida por los miembros del grupo y sea recusable» (pág. 156). Esta dirección unitaria planteará necesariamente el problema de la retribución del director, «incluso en el caso de que el puesto corresponda, por rotación, a todos los miembros del grupo» (pág. 157).

Hay, finalmente, un factor que empuja a los jóvenes agricultores hacia fórmulas cooperativas: la comercialización de los productos. En los Estados Unidos y en Suiza esto ya ha tenido lugar. «El tiempo apremia. El poder de las Empresas de distribución, acelerado por el fenómeno de la distribución en masa es tal,

que esas Empresas pueden dominar definitivamente el mundo del campo en el curso de una generación» (pág. 158).

BOLTZ, André: *Précoopérative agricole à Madagascar* (Pre-cooperativa agrícola en Madagascar). Págs. 159-168.

El autor del artículo es sacerdote, y fué precisamente este «ministerio sacerdotal {dice: tengo a mi cuidado a 8.000 fieles, con una población global de 12.000 almas} lo que me ha conducido a medir la urgencia del problema económico». Su artículo es un relato de las dificultades que ha tenido que vencer hasta establecer su pre-Cooperativa agrícola, escrito en un tono muy directo y personal, del que, por ejemplo, pueden dar idea estas palabras: «Contaba con una acogida triunfal por parte de los sindicatos, pero Wenceslao... vino a verme desanimado: "No puedo más, y voy a presentar mi dimisión. No encuentro más que enemigos en el camino. Nadie me defiende... En Ambalamanandray, un notable me ha echado del sitio en que pasaba y ha faltado poco para que me pegaran. Todos los nuestros dejaban hacer." Esta noche no he dormido apenas» (pág. 162).

De esta forma relata el padre Boltz los primeros pasos de su pre-Cooperativa, cómo se ha constituido bajo su dirección, cómo ha encontrado la hostilidad de los comerciantes del país, que veían en peligro sus beneficios, y la del propio Gobierno, quien, animado por el éxito de la experiencia privada del padre Boltz, ha querido organizar sus propias Cooperativas. Estas experiencias, no obstante, han fracasado, porque «su falta de organización degenera bien pronto en verdadera anarquía». «Por eso volvimos a trabajar, recuperando nuestro puesto poco a poco, para quedar, finalmente, como dueños del mercado» (pág. 167).

El autor del artículo ha dejado la dirección de la Cooperativa (ha sido tras-

ladado por sus superiores) y ha sido reemplazado por un director nativo, «con un religioso adjunto, que hace las veces de consejero técnico y contable» (página 168).

Al final, el padre Boltz trata de responder a una pregunta que le ha sido formulada a menudo: ¿Bajo qué condiciones podría tener éxito una experiencia análoga en otro lugar? «La primera condición esencial es que el animador tenga la confianza de la masa campesina, o bien que trabaje en colaboración estrecha con un hombre que goza totalmente de esta confianza. Es preciso también que esté decidido a entregarse sin restricción, pues las dificultades y las decepciones no faltarán. Además, ha de tener la suficiente flexibilidad para adaptarse a la realidad sin aferrarse al esquema que hubiera podido concebir teóricamente y disponer para los primeros momentos de un mínimo de capital. En fin, para obtener resultados es preciso tener la certeza de encontrar en la población un pequeño número de hombres seguros en los que se pueda tener confianza sin dudar.»

Autour de la réforme de l'entreprise, un débat avec Fr. Bloch-Lainé, G. Levard, M. Macaux, J. Méraud (Acerca de la reforma de la empresa. Un debate con Fr. Bloch-Lainé, G. Levard, M. Macaux, J. Méraud). Págs. 169-200.

Organizados por la Acción Social de Seine et Oise, y presididos por J. Méraud, han tenido lugar en Versalles dos coloquios sobre el problema de la reforma de la Empresa, que en fecha reciente ha replanteado Bloch-Lainé en su importante libro *Pour une réforme de l'entreprise* (Seuil, 1963).

Es difícil ofrecer un resumen de este interesante coloquio. Quizá para dar una idea general de su problemática, sea lo mejor reproducir las palabras iniciales del

director, en las que éste expone el sentido general de la obra de Bloch-Lainé. Este llega a establecer cuatro proposiciones:

En la primera proposición distingue entre dirección, jerarquía y control, y propone confiar la dirección a un Colegio de directores, que adoptan las decisiones. La jerarquía está constituida por los que traducen y transmiten las decisiones. El control estaría confiado a una Comisión de vigilancia. Esta función de control debe corresponder a todos aquellos a quienes los dirigentes deben dar cuenta, es decir, a los representantes del capital, de los trabajadores y, llegado el caso, a los del Estado.

En una segunda proposición Bloch-Lainé desea la elaboración de un estatuto del personal que tendiera a dar más fuerza a los Sindicatos, sobre todo a través del reconocimiento de la sección sindical de empresa y diese al personal a la vez la posibilidad de desempeñar contemporáneamente un papel de participación y otro de oposición que deben coexistir pero por procedimientos separados.

En una tercera proposición se considera la posibilidad de elaborar un estatuto del capital, estableciendo una distinción entre los que aspiran a influir en el gobierno de la empresa y que deberían responsabilizarse más de él, comportándose como «auténticos comanditarios», y los que simplemente poseen ahorros que, sin ocuparse de lo que ocurre en la empresa, sólo buscan una colocación para sus economías.

Finalmente, *en una cuarta proposición*, se trata de una magistratura económica y social que está llamada por una parte a «decir verdad» en lo que concierne a las cuentas de la empresa y la política que dejan translucir, y por otra a regular los conflictos eventuales que conciernen a la atribución del poder en la empresa» (página 170).

En torno a todos estos problemas, y a

varios más relacionados con ellos, se abre un interesante debate que se cierra con unas líneas del propio Bloch-Lainé.

BOSC, Robert: *Un phénomène excentrique de sous-développement* (Un fenómeno excéntrico de subdesarrollo). Páginas 201-214.

El artículo se propone ofrecer una visión general del estado político, económico y social de uno de los raros países «que se encuentra en franco retroceso y esto en una zona (iberoamericana) que ha emprendido desde hace diez años un formidable esfuerzo de desarrollo» (página 203).

Según Bosc, el fenómeno Duvalier, al que la Prensa francesa y americana atribuyen quizá demasiada importancia, «es un efecto más que una causa. Contra Desjois, el candidato de la burguesía nacional mulata que dominaba tradicionalmente la vida económica y política, Duvalier ha sido llevado al Poder por la débil clase media negra y por los poderosos comerciantes siro-libaneses, apoyados a su vez por los americanos (algunos de estos "sirios" o "turcos" son de nacionalidad americana). La fraseología de la revolución duvalierista, mezcla de nacionalismo y de misticismo negro, sostenida por un código de trabajo, orgullo del régimen, y maravilloso si fuese aplicado, se ha impuesto durante cierto tiempo. Pero la represión contra todas las fuerzas de oposición y sobre todo la deterioración de la economía, le han enajenado en seguida la simpatía de la población y de los americanos» (pág. 203).

El trabajo contiene también interesantes datos relativos a las producciones agrícolas, a los ingresos de la población y la estructura social. También trata extensamente de los problemas de la educación y del papel que dentro de ella desempeña la Iglesia. Anteriormente los seminaristas no se preparaban para los problemas del campo. «Hoy, ingenieros

agrónomos y responsables de las empresas y de los sindicatos dan clases en el gran seminario de Puerto Príncipe, pues el primer testimonio de amor hacia los pobres es la educación de las masas para hacerlas salir de su inhumana miseria» (página 208). La intervención de la Iglesia en otros terrenos (ayudando a ciertas fuerzas de oposición) ha dado lugar a la expulsión de algunos obispos.

Desde un punto de vista religioso, como el que adopta el autor del artículo, es sumamente importante el problema del matrimonio. «Casi la mitad de las parejas viven en concubinato.» Ello obedece en parte al peso de la tradición (durante la época colonial no solía permitirse el matrimonio entre negros) y a la situación económica y social, pues las gentes creen que para poder casarse hace falta «un traje decente y, por lo menos, zapatos».

La estructura social de la población es muy simple: «A la masa campesina miserable se sobrepone una débil capa de negociantes y de funcionarios, que tiene ingresos de 100 a 500 dólares al mes. Existe también un proletariado urbano de pequeños empleados y de *dockers*, sobre todo en Puerto Príncipe (la capital, con 200.000 habitantes, aproximadamente) y de obreros en las raras empresas industriales que existen, casi todas en manos de la iniciativa privada extranjera (páginas 206-7). El artículo termina con alusiones a los movimientos juveniles de los que el autor espera la renovación del país.

CHAMPEL, Christine: *Tournant à F. O.?* (¿Nuevo rumbo en la Fuerza Obrera?). Páginas 229-233.

La C. G. T.-Force Ouvrière ha celebrado su VIII Congreso confederal en noviembre de 1963 y en él Robert Botheureau, secretario general desde 1947 y militante sindicalista desde hace cuarenta años, anunció que no renovarían su mandato. Le sucede André Bergeron, de cua-

renta y un años, y este rejuvenecimiento de la dirección hace esperar la aparición de nuevas orientaciones.

En su informe, el antiguo mandatario pasó revista a los principales problemas del sindicalismo francés y particularmente a la postura de F. O. Dos fueron los temas abordados de manera preferente: el papel del sindicalismo en la nación y las relaciones de F. O. con las otras organizaciones sindicales.

En el siglo pasado el sindicalismo ha comenzado oponiéndose a una sociedad que condenaba. En una segunda etapa ha comenzado a aceptar cierta participación en el orden económico y social. El antiguo secretario general se pregunta ahora si es preciso ir más lejos y aceptar una participación en la política. «El sindicalismo —responde— no puede ser el Estado porque el Estado es asunto del ciudadano y no del sindicato... Si se integrara en el Estado por compromisos tomados en la cima, la base no lo seguiría, no tendría peso». Se trata de mantener una especie de doble juego: participación y oposición. El problema está en trazar los límites entre estas dos actitudes: «El sindicalismo definirá pragmática y paulatinamente si su participación es necesaria, inútil o peligrosa.»

Al abordar el segundo problema —relaciones intersindicales— se refiere principalmente a la F. E. N. (Federación de la Educación Nacional), la C. F. T. C. y la C. G. T. Bothereau lamenta que los contactos con la F. E. N. no sean más frecuentes. El C. F. T. C. le parece una «nebulosa», que intenta «laicizarse», al menos formalmente, desprendiéndose de su segunda C. No es posible saber las consecuencias de esta medida. La C. G. T. le parece completamente estacionaria, a pesar de ciertas apariencias de sentido contrario. Sobre la posible unidad sindical se pronuncia diciendo. «Me niego a dejarme ir hacia la unidad bajo el pretexto de que se trata de una corriente

histórica. La unidad ha sido un accidente... Nadie en la «Confederación» cree que sea posible en el actual estado de cosas» (pág. 230). La nota de Christine Champel termina aludiendo a ciertas tendencias minoritarias y a las reivindicaciones actuales de F. O.—L. S. M.

REVUE INTERNATIONALE DES SCIENCES SOCIALES

París

Vol. XVI, núm. 1, 1964.

ROKKAN, S.: *Les utilisations des enquêtes par échantillonnage dans la recherche comparative* (La utilización de las encuestas por «muestreo» en la investigación comparativa). Págs. 7-20.

Los «pioneros» de la sociología tenían un gran interés por el método comparativo, pero aún siendo así, esta disciplina se ha ido desarrollando precisamente dejando de lado dicho enfoque, ya que las exigencias metodológicas y las limitaciones de las técnicas disponibles no permitían la realización de estudios comparativos.

En los últimos años, sin embargo, ha habido dos factores que han facilitado la labor de realizar estudios comparativos internacionales: la disponibilidad de máquinas que permiten el manejo de grandes cantidades de datos, y la gran diversidad de centros de investigación que llevan a cabo encuestas por muestreo.

A pesar de lo anterior, no se puede obtener todo el provecho que sería de desear con esta multiplicidad de encuestas, debido a que la interpretación, presentación y aplicación de sus resultados difiere mucho de un país a otro. Por ello es por lo que se está haciendo cada vez más necesaria la existencia de un organismo internacional que sirva para coordinar estos múltiples esfuerzos individuales.

Bajo el patrocinio de la U. N. E. S. C. O. ya se han celebrado tres importantes reuniones en este sentido: en La Napoule (1962), Colonia (1963) y la Universidad de Yale (1963). En estas reuniones se han tomado diversos acuerdos referentes a: a), demanda y adquisición de datos para su conservación; b), puesta a punto, normalización y evaluación; c), cooperación entre los centros que conservan y manejan diferentes categorías de datos; d), relaciones con las Universidades y centros superiores de investigación, y e), cooperación internacional, intercambio de datos.

CONVERSE, Ph. E.: *Nouvelles dimensions de la signification des réponses dans les sondages sur les opinions politiques* (Nuevas dimensiones de la significación de las respuestas en los sondeos sobre las opiniones políticas). Págs. 21-38.

Converse es posiblemente una de las autoridades principales existentes hoy en el estudio del comportamiento político. En este artículo trata del problema de distinguir entre las opiniones significativas de aquellas que no lo son en las encuestas sobre opinión pública.

Según el autor, y partiendo de la base de que en un país democrático se debe intentar una cierta adecuación entre la opinión pública y la acción de los gobernantes elegidos, se presentan dos problemas principales. En primer término está el problema de si las contestaciones que se dan en las encuestas son realmente significativas o si por el contrario la gente contesta de una u otra forma aún en el caso de no tener una opinión formada sobre el problema en cuestión. Así, aparte de que el público esté mejor o peor informado sobre una cuestión, existe el problema de los que pretenden disfrazar su ignorancia. Que esto es así se puso de manifiesto en un estudio realizado por el mismo autor, y en el que se observó que

apenas existía correlación en las respuestas a preguntas ideológicamente homogéneas, ni entre las mismas preguntas pero hechas con intervalos de dos años y luego de otros dos. La conclusión a que llega Converse es que sólo un 19 por 100 de los entrevistados expresaron de verdad opiniones auténticas.

En cuanto al segundo problema, es decir, la homogeneidad o falta de ella entre la opinión pública de los miembros de una sociedad, y la línea y actuación política de los representantes elegidos para gobernarles. Utilizando un método ideado por Miller, Converse llega a las siguientes conclusiones: a), existe una cierta asociación (0,46) con respecto a la legislación referente a la igualdad de derechos; b), una asociación menos (0,25) con respecto a la legislación social, y c), una pequeñísima asociación (0,06) respecto a la política exterior. Presenta entonces un paradigma en el que interaccionan cuatro variables: a), la actitud de los electores; b), la actitud del legislador; c), la conciencia de la actitud de los electores en el legislador, y d), la posición del legislador en los escrutinios por votación individual. Naturalmente, la mayor relación se da entre b) y d) y c) y d), y la menor entre a) y c).

LIPSET, S. M.: *Problèmes posés par les recherches comparatives sur la mobilité et le développement* (Problemas planteados por las investigaciones comparativas sobre la movilidad y el desarrollo). Págs. 39-54.

El problema que se plantea Lipset en este trabajo es uno que en parte al menos tenemos planteado en nuestro propio país, a saber, el de que el desarrollo general en una sociedad implica una serie compleja de modificaciones de las tasas de crecimiento; pero, por otra parte, las modificaciones importantes de estas tasas son la consecuencia de modificaciones fundamentales en la estructura

de la sociedad que está en vías de desarrollo. El problema es complejo porque existen interacciones en ambos sentidos: así, si se producen modificaciones en un sector institucional, se harán necesarias otras modificaciones en otros sectores.

El cambio social rápido produce, por consiguiente, grandes transformaciones en la estructura social, que Lipset denomina movilidad social colectiva. Sin embargo, es sorprendente que apenas exista correlación entre los indicadores de desarrollo económico y las medidas de movilidad social (Lipset, Zetterberg y Bendix; Miller y Bryce). Estas conclusiones, tan opuestas a la idea de que todo crecimiento económico va acompañado de una fuerte movilidad hacia arriba y una débil movilidad hacia abajo, pone de manifiesto la necesidad de hacer estudios sistemáticos sobre la relación entre los datos relativos al cambio, clasificados de distintas formas, y las evaluaciones sobre el crecimiento.

Lipset discute en su trabajo sobre los valores ligados a la condición social y potencial del crecimiento económico, sobre las relaciones entre educación, movilidad y estabilidad política, y sobre la movilidad social hacia abajo. Refiriéndose a esta última cuestión, en particular, afirma que dicha forma de movilidad es característica de las sociedades en vías de industrialización, aunque todavía se sabe poco sobre sus efectos.—J. D. N.

SCIENCE AND SOCIETY

Nueva York

Vol. 28, núm. 1, 1964.

KEMP, Tom: *Leaders and Classes in the Indian National Congress 1918-1939* (Líderes y clases en el Congreso Nacional Indio, 1918-1939). Págs. 1-19.

El Congreso no es solamente el movimiento político más importante de Asia,

sino que sus jefes y sus métodos representan posiciones de tan gran interés que no encuentran fácil paralelo.

Al terminar la primera gran guerra, el Congreso contaba ya con treinta y tres años de historia. La transformación verificada en ese período convirtió una Asamblea considerada semioficialmente como representativa en un órgano nacionalista muy activo. Durante los diez años siguientes, bajo la jefatura de Gandhi, el Congreso fué seguido por la masa de tal modo que pudo reclamar la expresión de la mayoría del pueblo indio, embrión del partido dominante que asumiría el Gobierno en 1947.

El grupo intelectual, la élite instruida, se nos presenta como parte de la burguesía. Tras una digresión sobre este proceso, el autor señala los elementos doctrinales procedentes de la Metrópoli e insertos en las líneas de la tradición hindú. La aparente paradoja consiste en que los intelectuales se vinculan a un movimiento en íntimo contacto con una burguesía en desarrollo, y ello al través de críticas frente a los hombres de negocios y de afirmaciones de contexto socialista. El Congreso no expresó tanto el poder de una nueva clase rectora como la impotencia de la élite intelectual frente a los problemas con los cuales tenía que enfrentarse. En el corazón de esta paradoja estaba Gandhi, que aseguró rápidamente su liderazgo, bajo el apoyo de ricos industriales. En Congreso era una coalición de intereses, pero estos intereses se proyectaban en políticas que servían a diferentes sectores burgueses.

Gandhi renovaba el hinduismo e indianizaba ciertos conceptos occidentales, derivados del cristianismo, el pacifismo y el anarquismo tolstoiano. La nueva generación que sonaba en el Congreso —con Jawarharlal Nehru y Sandras Chandra Bose— criticaban las tesis de Gandhi, pero tenían que aceptar tácticamente su preeminencia. En Nehru hay que con-

tar con el carácter que le va dando su posición como presidente de los Sindicatos. El Congreso tradeunionista indio le impuso la necesidad psicológica de la lucha. El nacionalismo se apoyaba en símbolos e imágenes que arrastraban a los pobres e incultos mediante una exaltación de la personalidad que colocaba al Mahatma en un puesto sobrenatural.

BARON, Paul A., y SWEEZY, Paul M.: *Theses on Advertising* (Tesis sobre la publicidad). Págs. 20-30.

Ante el progresivo deterioro y la creciente americanización de los medios informativos británicos, el partido laborista nombró un Comisión que bajo la presidencia de lord Reith tiene la tarea de considerar el papel de la publicidad comercial en la sociedad contemporánea y de recomendar las oportunas reformas.

Los autores trasladan el temario al mundo de los Estados Unidos y resumen sus conclusiones. Ante todo sobre la publicidad y la economía (preparación de la economía para el mercado, decadencia del sistema de precios concurrentes, crecientes formas oligopolísticas), la publicidad y los consumidores (impacto sobre el público, técnicas de las diferentes campañas, etcétera), la publicidad y los medios de información. Este es el problema que más directamente interesa aquí: la casi totalidad de las emisoras de radio y de televisión en los Estados Unidos son propiedad privada sostenida por los productos de la publicidad, y consecuentemente las relaciones entre los anunciantes y los diferentes medios, en su actitud orientadora, son bien claras aunque no estén del todo estudiadas. La solución habitual consiste en evitar diferencias, dando de lado al material controvertible y ampliando las zonas indiferentes. La presencia de tantas ciudades norteamericanas de un solo periódico, no solamente es el resultado de este proceso, sino que tiene consecuencias bien notorias para la formación de la opi-

nión pública y en cuanto al funcionamiento de la democracia. Pero todavía subrayan los autores un fallo fundamental: la incesante demostración de la prostitución de hombres y de mujeres que entregan sus inteligencias, sus voces o sus aptitudes de manera que palabras, imágenes e ideas carecen de propio contenido.—J. B.

SOCIAL RESEARCH

Nueva York

Vol. 30, núm. 1, primavera 1963.

PHILIP, Andre: *The Crisis of Democracy in France* (La crisis de la Democracia en Francia). Págs. 23-36.

El autor traza un esquema general de la crisis del Parlamento en Francia en los momentos autoritarios, o bien cuando se conceden al Ejecutivo los poderes amplios de las leyes de bases y leyes-programas. Se refiere en seguida a los partidos políticos y la crisis por que atraviesan los tradicionales en la V República, así como al nacimiento del U. N. R. y las perspectivas de la S. F. I. O. en un período de transición a nuevos horizontes institucionales y económico-políticos.

GRAÑA, César: *II. Cultural Nationalism: The Idea of Historical Destiny in Spanish America* (II. Nacionalismo cultural: La idea del destino histórico en Hispanoamérica). Págs. 37-52.

Segunda parte de unas notas de César Graña sobre la idea del destino histórico de Hispanoamérica. Pasando revista a opiniones de los mejicanos Alfonso Reyes y Edmundo O'Gorman sobre el sentido del descubrimiento y a otras investigaciones sobre la continuidad cultural hispanoamericana de Ricardo Rojas, José Vasconcelos, Andrés Rojas, José Santos Choca-

no, Eduardo Mallea, Rubén Darío, Martí, Alberto Zum-Felde, Carlos García Prada, Luis Alberto Sánchez y otras importantes voces de las últimas generaciones iberoamericanas, el autor afirma paradójicamente que «la ontología en Hispanoamérica es la metafísica de una frustración cultural».

FISS, Joan: *Freedom and Occupational Choice in the Soviet Union* (Libertad y elección ocupacional en la Unión Soviética). Págs. 53-76.

Según Joan Fiss, el concepto de libertad no tiene el mismo sentido en Rusia que en los países del Este. Afirma, además, que de acuerdo con el nuevo programa del partido comunista, «cada miembro de la sociedad cuenta con iguales oportunidades en su educación y en su tarea creadora... y está garantizado con igual y libre opción de empleo y profesión, siempre que sean respetados los intereses de la sociedad», este principio está a menudo confirmado en la práctica. Después de una introducción sobre el sentido que desde Rousseau, Kant, Hegel y Marx se ha venido dando a la palabra libertad, indica generalidades sobre la opción profesional en la Unión Soviética y los aspectos positivos de la libertad: primacía de la influencia pública, sistema educativo uniforme y sin graves desniveles, formas de aprendizaje constantes en los momentos libres, no hay discriminaciones, las mujeres tienen máximas oportunidades, etc. Contrasta, finalmente, algunos aspectos ideológicos del credo soviético con las opiniones norteamericanas.

ROSE, A. M.: *Conditions for Irrational Choices* (Condiciones para elecciones irracionales). Págs. 143-156.

El artículo se centra principalmente sobre el concepto de transitividad, definido como aquella característica de racionalidad

o consistencia en la elección, tal que si una persona prefiere A a B y B a C, también preferirá A a C.

Rose distingue entre dos tipos de transitividad, de grupo o individual. Respecto a la primera, el autor se refiere a la «paradoja» de las votaciones expuestas por Arrow. Según dicha paradoja, si en una comunidad hay tres alternativas, A, B y C, y tres individuos, 1, 2 y 3, podemos suponer que el individuo 1 prefiere A a B y B a C (y por lo tanto, A a C), que el 2 prefiere B a C y C a A (y por consiguiente, B a A), y que el 3 prefiere C a A y A a B (y por tanto, C a B). En este caso, podemos ver que una mayoría prefiere A a B, y una mayoría prefiere B a C; de esto se deduciría que una mayoría habría de preferir A a C, pero vemos que esto no es así, sino que una mayoría prefiere C a A. La consecuencia de lo anterior es que teóricamente el candidato minoritario del partido minoritario puede ganarle las elecciones al candidato mayoritario del partido mayoritario, debido al tipo de intransitividad creada por un sistema de dos partidos con elecciones primarias distintas de las generales.

Con respecto a la intransitividad individual, Rose señala los tres supuestos que la teoría simbólica-interaccionista hace sobre el comportamiento humano, y que podrían permitir la intransitividad en las decisiones individuales sobre elección de alternativas. Dichos supuestos son: 1) El individuo no nace con valores, sino que comienza con un comportamiento errático hasta que aprende a hacer elecciones de valor mediante su comunicación con otros que tienen jerarquías consistentes de valores. 2) El individuo puede «desaprender» todas las jerarquías de valores y retroceder a un comportamiento más o menos errático (anómia). 3) El individuo aprende la jerarquía de valores de las personas con las que está en comunicación. El tercero de estos supuestos es el que

puede crear condiciones de intransitividad similares a las creadas por la teoría psicoanalítica de la represión-simbolismo, a saber: 1) Una sociedad pluralista. 2) El individuo aprende de uno o más grupos diferentes jerarquías de los mismos valores; y 3) El individuo se encuentra en una situación en la que se ve obligado a elegir ciertos valores en el contexto de un grupo y a elegir ciertos otros valores en el contexto de otro grupo.

ETZIONI, A., y TABER, N. R.: *Scope, Pervasiveness, and Tension Management in Complex Organizations* (Amplitud, penetración y regulación de la tensión en organizaciones complejas). Págs. 220-238.

El nombre de Etzioni es ya bien conocido en el moderno campo de las organizaciones complejas, y por sí solo es ya garantía de la calidad del artículo.

El problema que se plantean los autores es el de la tensión del individuo dentro de las organizaciones complejas. Una de las causas de dichas tensiones es la de las demandas incompatibles que se le hacen respecto a su tiempo, energía y habilidad, como resultado de su participación simultánea en múltiples unidades sociales. Aunque esto puede ser, como hemos dicho, una fuente de conflicto y tensión, sin embargo, también es verdad que el hombre moderno ha aprendido a funcionar dentro de tan diferenciada estructura gracias al proceso de socialización.

Tomando el concepto de diferenciación como un continuo, los autores lo describen a base de dos dimensiones sociológicas de la máxima importancia en la estructura de las organizaciones: «amplitud» (*scope*) social (el grado en que existe duplicidad respecto a los miembros entre dos o más actividades de organización), y «penetración» (*pervasiveness*) normativa (el número y variedad de las actividades re-

guladas por las normas establecidas y enforzadas por la unidad social). Considerando el que las organizaciones pueden tener un grado alto o bajo en cada una de estas dos dimensiones, Etzioni y Taber distinguen cuatro tipos de organizaciones posibles: 1) Las que tienen un grado alto en ambas dimensiones (internados escolares, monasterios, conventos). 2) Las que tienen un grado bajo en ambas dimensiones (oficinas, bolsas, bancos). 3) Las que tienen un grado alto de amplitud y bajo de penetración (prisiones, correccionales); y 4) Las que tienen un grado bajo de amplitud y alto de penetración (iglesias, partidos políticos democráticos, colegios profesionales).

Cada uno de estos cuatro tipos de organización se distingue de los otros tres en cuanto a los medios por los que se regula la tensión creada dentro de la unidad social. En general, y con ciertas diferencias, las organizaciones que tienen un grado bajo de amplitud suelen reducir la tensión mediante el «shuttling» (exclusión), esto es, a base de que los miembros se relacionan dentro de otras unidades sociales en el transcurso de su ciclo diario. Las organizaciones de amplitud alta, por el contrario, tienen que recurrir a técnicas internas, como la segregación de autoridad, la redistribución de los compañeros, la fijación de *tabús* sobre relaciones particularistas, y el reclutamiento selectivo de personal.

Vol. 30, núm. 3, otoño 1963.

PIAGET, J.: *The Attainment of Invariants and Reversible Operations in the Development of Thinking* (La obtención de invariantes y las operaciones reversibles en el desarrollo de la inteligencia). Páginas 283-299.

El propósito fundamental de Piaget en este artículo es sobre todo el de presentar ante el público norteamericano su pensa-

miento más reciente con respecto al desarrollo de la inteligencia y a los procesos cognoscitivos en los niños.

Básicamente, dice Piaget, la resolución de un problema no es más que la coordinación de ciertas operaciones, al mismo tiempo que se centra la atención sobre la solución. Las operaciones son ante todo acciones. La inteligencia comienza por acciones simples en el nivel senso-motor, acciones que luego se interiorizan y vienen a ser representadas simbólicamente. Pero además, las operaciones son básicamente acciones que se pueden realizar en cualquier dirección, esto es, acciones que pueden ser reversibles.

Distingue entonces el autor cuatro etapas en el desarrollo de esta reversibilidad: 1) El estadio senso-motor previo al aprendizaje del lenguaje. 2) El estadio pre-operacional desde los dos a los siete años. 3) El estadio de operaciones concretas entre las edades aproximadas de siete y doce años. 4) Y, finalmente, el estadio de operaciones proporcionales con sus características formales, que se adquieren en la preadolescencia y adolescencia.

El resto del artículo lo dedica el autor a la discusión de cada uno de estos cuatro estadios.

WRONG, D. H.: *Human Nature and the Perspective of Sociology* (La naturaleza humana y la perspectiva de la sociología). Págs. 300-318.

Una línea bastante extendida dentro del saber sociológico es la que sostiene que existe y se puede conocer la «naturaleza humana» (moralistas escoceses, Cooley, et. cétera). Al hablar de la concepción de la naturaleza humana, Wrong se refiere al conjunto de supuestos referentes a los motivos, capacidades mentales y emocionales, y mecanismos psíquicos, considerados como universales o pan-humanos, como descriptivos de todas las sociedades humanas, primitivas o civilizadas, antiguas o modernas. Incluso si se concede la posi-

bilidad de hablar, dice Wrong, sobre naturaleza humana universal sin por ello convertirse en deterministas biológicos, el simple hecho de presentar el tema de la idea de naturaleza humana implicada por los sociólogos contemporáneos sugiere inmediatamente cuestiones importantes y abstractas respecto a la relación entre teoría psicológica y teoría sociológica, respecto a la ambigüedad de las así llamadas «explicaciones psicológicas» de los hechos sociales, y respecto a los pecados rivales del «psicologismo» y el «sociologismo».

Sus críticas principales a los actuales usos sociológicos de la psicología son: que los sociólogos recurren demasiado precipitadamente a explicaciones que dependen de supuestos psicólogos, y que esta psicología es inadecuada. Las características que a su juicio debe presentar una psicología que se vaya a utilizar con fines sociológicos, son: 1) Que pueda explicar la *conformidad* a las normas sociales. 2) Que pueda relacionar directamente con la *acción* los procesos psicológicos que existen dentro de los individuos; y 3) Que sea *situacional*.

La conclusión final a que llega el autor es la de que es un grave error el que los sociólogos creen un modelo de naturaleza humana, incluso si lo hacen por motivos heurísticos, pues aun así no deja de ser una simple caricatura.—J. D. N.

THE AMERICAN JOURNAL
OF ECONOMICS AND SOCIOLOGY

Lancaster/Pa.

Vol. 23, núm. 1, enero 1964.

WALKER, J. L.: *The Foundations of Democracy* (Los fundamentos de la democracia). Págs. 19-36.

Basándose en una serie de estudios sociológicos sobre la organización política en pequeñas y grandes ciudades, Walker

examina el problema de hasta qué punto se puede seguir afirmando que los Estados Unidos sean una democracia representativa.

La primera cuestión que el autor se plantea es la de determinar el significado de la palabra democracia a efectos de este estudio. Lo resuelve aceptando como democracia lo mismo que Dahl denomina «poliarquía», es decir, un sistema en el que siempre existe una «gran probabilidad de que cualquier grupo activo y legítimo de la población pueda hacerse oír eficazmente en alguna etapa crucial del proceso de toma de decisiones. Walker menciona asimismo los seis criterios establecidos por Dahl mediante los cuales se puede observar el grado en que una organización es o no una poliarquía.

Primeramente examina la organización política de las ciudades residenciales (*suburbs*) y las pequeñas ciudades, basándose en los estudios de Vidich y Bensman (*Small Town and Mass Society*) y Wood (*Suburbia*). Según Walker, la evidencia proporcionada por estos dos estudios pone de manifiesto que estos dos tipos de comunidades no presentan los caracteres propios de una poliarquía.

En segundo lugar estudia el problema de la democracia en las ciudades, basándose en los estudios de Sayre y Kanfman (*Governing New York City*), Hunter (*Community Power Structure*), Reichley (*The Art of Government*) y Levin (*The Alienated Voter*). Sus conclusiones son similares a las que establece respecto a las pequeñas ciudades. La característica más sobresaliente en ambos casos es la terrible apatía de los ciudadanos.

SCHNORE, L. F.: *Urbanization and Economic Development* (Urbanización y desarrollo económico). Págs. 37-48.

El problema con que se enfrenta Schnore en este trabajo es, con palabras de Eldridge, «... la causa de las aglomera-

ciones de diverso número y tamaño, y la asociación del proceso de concentraciones de la población... con otros elementos de cambio social y económico».

Según el autor existen tres enfoques principales para el estudio de la urbanización. El primero es el que se centra fundamentalmente en el comportamiento de los individuos. El segundo, el que se fija, sobre todo, en los aspectos de organización de actividades y de estructura. El tercero se limita solamente a los aspectos demográficos. Este último es el que Schnore prefiere, pues, además de que define el proceso de urbanización con absoluta parsimonia, explica también, con la ayuda de dos variables —tecnología y organización—, la pauta predominante de la urbanización en cualquier momento.

Respecto a la medición de la urbanización, Schnore menciona, entre otras: 1) La regla de rango-tamaño o distribución de Pareto. 2) La preponderancia de una ciudad sobre las demás. 3) El nivel de urbanización. 4) La tasa de urbanización, etcétera.

Para Schnore, por consiguiente, la urbanización es simplemente un proceso de concentración de la población en el que los puntos de concentración se multiplican, mientras que las aglomeraciones individuales crecen de tamaño.—J. D. N.

THE AMERICAN JOURNAL OF SOCIOLOGY

Chicago

Vol. LXIX, núm. 4, enero 1964.

COUGHENOUR, C. M.: *The Rate of Technological Diffusion among Locality Groups* (La tasa de difusión tecnológica entre comunidades). Págs. 325-339.

A pesar de que los sociólogos están generalmente de acuerdo con que la tecnología es una de las variables importantes

en el estudio de la sociedad, pocos son los estudios, sobre todo de tipo empírico, que se hacen sobre este tema. Nos agrada mucho, por tanto, ver que alguien ha realizado un estudio empírico sobre la difusión de la tecnología, y esperamos que más sociólogos se dediquen a este campo, tan importante hoy en día para la sociología del desarrollo.

El autor de este trabajo observó la difusión de cinco nuevas técnicas agrícolas en doce comunidades, y descubrió que el ritmo relativo de difusión entre las comunidades para cada una de las cinco técnicas agrícolas recomendadas es bastante similar, lo cual indica que existe una tasa subyacente de difusión para cada comunidad. Después de calcular una tasa de difusión relativa para cada comunidad, observó que ésta está bastante relacionada con el nivel medio de estudios de los agricultores, con su nivel medio de contacto con los medios de comunicación, y con un índice de integración de las estructuras de comunicación dentro de cada comunidad. Por otra parte, parece haber una relación menor con otras de las variables de las consideradas en el estudio. Ahora bien, las tres variables que parecen estar muy relacionadas con la tasa de difusión están a su vez muy interrelacionadas entre sí. Como el nivel medio de estudios no puede ser una consecuencia de las otras dos variables, el autor deduce que posiblemente tenga una influencia decisiva tanto sobre el nivel medio de contacto con los medios de comunicación como sobre la tasa de difusión relativa.

KATZ, F. E., y PIRET, F. V.: *Circuitous Participation in Politics* (Participación circundante en la política). Págs. 367-373.

Diversos estudios llevan poniendo de manifiesto, sobre todo en los últimos años,

la gran apatía que los ciudadanos norteamericanos demuestran respecto a su participación en la política. Naturalmente, dichos estudios generalmente se refieren a las formas formales de participación, es decir, a la participación en votaciones, en aceptación de cargos públicos, interés por las cuestiones del momento, etc. Todos estos estudios son, pues, bastante pesimistas respecto a la autenticidad del sistema democrático-representativo.

Los autores se preguntan qué puede hacer un ciudadano si quiere participar en la vida política a destiempo, es decir, de una forma informal y no estructurada. Por ejemplo, si quiere expresar su parecer sobre el Gobierno entre elecciones. Los caminos que puede tomar son: 1), utilizar las estructuras políticas existentes lo mejor que pueda; 2), puede tratar de convertirse en un innovador o revolucionario político, o 3), puede utilizar mecanismos no políticos con fines políticos (sistema que los comunistas utilizan preferentemente para infiltrarse en aquellos países en que no dominan). En algunos casos, esto último se hace de forma encubierta, y este es el objeto del estudio de Katz y Piret, que utilizan para ello una serie de sondeos de opinión realizados por Gallup. Se puede ver, sorprendentemente, que la proporción de personas que dice apoyar la actuación del Presidente de los Estados Unidos aumenta sobre todo después de que éstos han realizado actos que, según queda reflejado en los periódicos, pueden ser considerados como grandes errores o incluso desastres.

Los autores sugieren que estos casos constituyen ejemplos de una participación política «circundante» o con rodeos, que pueden interpretarse como muestra precisamente de vitalidad social y política del pueblo norteamericano. Es una participación libremente ofrecida, informal y, sobre todo, desprovista de rutinización.

KLAPP, O. E.: *Mexican Social Types* (Tipos sociales mejicanos). Págs. 404-414.

Un artículo agradable e interesante sobre el sistema de tipos sociales en Méjico. El autor ha realizado un estudio basado principalmente en entrevistas y conversaciones con colegas y personas pertenecientes a los distintos estratos sociales mejicanos, pero también ayudándose en otros estudios sobre tipos sociales y estereotipos nacionales en general. Parte del supuesto de que, desde un punto de vista cultural, los tipos sociales manifiestan el *ethos* y contribuyen a que el grupo se forme su propia imagen, de forma que, en cierto sentido, reflejan el carácter nacional.

Como tipos de héroes, Klapp menciona los del macho, el águila o listo, el caballero, el defensor, el genio, el moral, el benefactor, el buen Juan, el Juan Tenorio, el jefe, el justo, el demócrata, el ambicioso, el rebelde, etc.

Una forma de poner a prueba esta lista fué la de hacer que distintas personas dijeran cuáles eran las características que a su parecer se podían atribuir a cinco personajes muy conocidos: Pancho Villa, Miguel Alemán, Don Quijote, un torero y Benito Juárez.

También presenta una lista de tipos sociales negativos, es decir, de tipos que socialmente están mal considerados.

La conclusión a que llega Klapp es la de que estos tipos no constituyen un conjunto misceláneo de imágenes, sino que funcionan para controlar, para integrar normativamente, etc., de la misma forma que los tipos sociales norteamericanos equivalentes. Destaca, sobre todo, en los tipos sociales mejicanos, el énfasis de admiración hacia el hombre valiente y viril, y de desprecio hacia el afeminado. — J. D. N.

POLITICA EUROPEA

DOKUMENTE

Colonia

Año 20, cuad. 1, febrero 1964.

VERNANT, Jacques: *Frankreichs Aussenpolitik, Prinzipien und Ziele* (Principios y objetivos de la política exterior francesa). Págs. 9-12.

El autor se pregunta por los principios y los objetivos de la política exterior francesa de la V República. Y empieza sentando que unos y otros están exentos de toda preocupación ideológica; lo que no significa que falte una concepción de conjunto e histórico-filosófica, sino todo lo contrario. Lo que pasa es que tal concepción es, en el Presidente de la República, una reacción contra las ideologías. Ahora bien, resulta que los tres principios afirmados por la IV República, una vez revisados por De Gaulle, conducen a sacar una consecuencia.

Para los hombres de la IV República se partía de reconocer la bipolarización mundial, la contraposición de fuerzas en potencia a una y otra parte, y el avance del comunismo con el progreso de la descolonización. Para De Gaulle esos mismos datos están delante; lo que varía es la conclusión sobre el papel de Francia, su puesto como centro de atracción de la tercera fuerza.

Francia se dispone a actuar, como potencia mundial interviene en la estabilización de los frentes asiáticos, actúa persistentemente en Africa, se proyecta sobre América. Su aportación cultural y técnica sustituye la anterior aportación política. Los ideales de la Revolución francesa mantienen su significación para los pueblos que tienen el sentimiento de encontrarse en proceso de emancipación. Así

esta tercera fuerza se despliega sobre el tercer mundo. La posición independiente mantenida por De Gaulle encuentra su eco y suscita simpatías en los viejos y en los nuevos Estados.

MAIER, Hans: *Herkunft und Grundlagen der christlichen Demokratie* (Origen y fundamentos de la democracia cristiana). Págs. 15-26.

La democracia cristiana apareció después de la segunda gran guerra como un término nuevo que sorprendió incluso a los conocedores de las relaciones políticas vigentes en los diversos países de Europa. A la cabeza de la competición electoral brillaron partidos con tal denominación en Francia, en Bélgica, en Italia... y tomaron la responsabilidad del Poder.

Apenas ocupada por los aliados una parte de Italia, en 1943 surgió la democracia cristiana como partido centrista que se apoyaba en los restos del antiguo partido popular y lanzaba a De Gasperi como la gran figura del período que acaba de abrirse. Un año más tarde, a fines de 1944 surge en Francia el Movimiento republicano popular, también apoyado sobre un pequeño partido anterior y recogiendo la cooperación de diversos grupos católicos también precedentemente actuantes. Para Francia era una novedad absoluta convocar a un movimiento «de inspiración cristiana». En Alemania en 1945 se fundan dos grupos: la Unión cristiano-democrática y la Unión cristiano-social. Junto a estos tres grandes, también hay partidos demócratacristianos en Bélgica, en Holanda, en Luxemburgo y en Austria, partidos que habían sido separados de la vida pública por los nacionalsocialistas. Incluso en la Europa oriental, los grupos cristianos dieron base a partidos, que hoy mantienen sus estructuras centrales en el exilio. Pero bastaría señalar los nombres de De Gasperi,

Schuman y Adenauer para que quede subrayada la significación del hecho.

El autor estudia los antecedentes desde 1848 a 1945, fijándose especialmente en la línea francesa de Lamennais y en la orientación social dada por León XIII, que repercutió en Italia, Bélgica y Austria. Atiende luego las circunstancias contemporáneas y apoya el esfuerzo en tanto permanecen el objetivo: la transformación cristiana de la democracia moderna.—J. B.

EUROPA - ARCHIV

Bonn

Año 19, núm. 3, 10 de febrero de 1964.

WIRSING, Erich: *Aufgaben und Stellung der Kommission in der Verfassungsstruktur der Europäischen Wirtschaftsgemeinschaft* (Posición y funciones de la Comisión en la estructura constitucional de la Comunidad Económica Europea). Págs. 77-90.

El Mercado Común europeo, o Comunidad Económica Europea en su denominación formal, no es una simple alianza de intereses económicos, sino que tiene un marcado carácter político, de alcance mucho más general que una unión aduanera. En este contexto, las tareas y posición de cada uno de los órganos se ve afectada por la dinámica evolutiva de la organización, y es por ello que al estudiar las funciones de la Comisión, el autor se centre ante todo en los desarrollos prácticos, en la evolución de la vida real, más que en la formulación escrita del Tratado. La Comisión ha logrado zafarse del modesto papel asesor que se le confería en el Tratado de la C. E. E. para convertirse en órgano decisorio junto al Consejo de ministros, acentuando las notas de federalización que ofrece el movimiento de la Pequeña Europa.

GOLDENBERG, Boris: *Die politische Rolle des Militärs in Lateinamerika* (El papel político del militar en Iberoamérica). Págs. 101-106.

Sobre un tema ya harto estudiado, el autor emite unas consideraciones generales, a saber, la importancia del elemento militar en la política interior sudamericana, y su actitud conservadora, basada esta última, precisamente, en el subdesarrollo de los países iberoamericanos. Sigue habiendo, sin embargo, algo difícil de explicar en la variedad de reacciones del elemento militar en vías de desarrollo. Por ejemplo, durante el siglo XIX, tanto en España como en Sudamérica, el militar jugó un claro papel progresivo, y lo mismo cabe decir en los actuales países árabes. Es posible, por ello, que nuevos cambios de estructura socioeconómica impulsen al hombre de espada iberoamericano por derroteros distintos de los que este siglo ha venido siguiendo.—M. M. O.

JOURNAL OF CENTRAL EUROPEAN AFFAIRS

Boulder/Colo.

Vol. XXIII, núm. 4, 1964.

ZACEK, Joseph F.: *Palacky and his History of the Czech Nation* (Palacky y su historia de la nación checa). Páginas 412-423.

El artículo se basa en una investigación que este joven americano de origen checo presentó a la «Ford Foundation Foreign Area Training Fellow» 1960-1962, a título de preparación de una tesis doctoral en la Universidad de Illinois...

La vida (1798-1876) y la obra de Frantisek Palacky están estrechamente ligadas a una de las más importantes épocas de la historia de Bohemia en el siglo XIX.

Aparte de lo que habrá de significar para el imperio austríaco en los años revolucionarios de 1848-49, Palacky en el renacimiento nacional de la nación checa ocupa una posición central debido, en primer lugar, a su *Historia de la nación checa* (Dejiny národu českého). La obra significa, desde el punto de vista estrictamente histórico, un manifiesto nacional de gran envergadura.

Aparte de la contribución al despertar nacional de los checos en los países de Bohemia y Moravia, la importancia de Palacky consiste, también, en haber servido a la Historia como tal..., reivindicando para sí el derecho de ser considerado como el fundador de la moderna historiografía checa, y ello tanto crítico como filosófico-históricamente.

ZEENDER, John K.: *German Catholics and the Concept of an Interconfessional Party, 1900-1922* (Católicos alemanes y el concepto de un partido interconfesional, 1900-1922). Págs. 424-439.

Es un hecho curioso de que la mayoría de los autores de obras sustanciales sobre la Unión Demócrata-Cristiana de Alemania, partido líder interconfesional de Europa (ya que agrupa tanto a católicos como protestantes), no se han preocupado seriamente de la idea o del fracaso de crear un poderoso partido cristiano después de la primera guerra mundial.

La actual democracia cristiana, en Alemania, tiene interesantes antecedentes, que remontan hasta la primera mitad del siglo XIX. Por esta razón, si se quiere comprender la actual estructura de la C. D. U./C. S. U. es menester determinar las causas que en la República weimariana impedían la creación de una sola unión política de católicos y protestantes.

El famoso partido del centro constituye el fondo del presente trabajo. Las experiencias históricas promovieron la

creación de la C. D. U. después del derumbamiento del III Reich, debido también al apoyo que de este sentido los líderes políticos de ambas confesiones obtuvieron de parte de los aliados.—S. G.

POLITICA SOVIETICA

E I N H E I T

Berlín-Este

Año 19, núm. 1, 1964.

VORHOLZER, Jörg: *Wissenschaftlich fundierte Führungstätigkeit — entscheidendes Erfordernis bei der Verwirklichung des Programms unserer Partei* (Actividad de líder fundamentada científicamente. Exigencia decisiva para con la realización del Programa de nuestro partido). Págs. 26-39.

En enero de 1963 tuvo lugar el VI Congreso del Partido Socialista Unido de Alemania (oriental), en el curso del cual se presentaron las cuentas relativas al desarrollo de la construcción socialista en la República Democrática Alemana, haciéndose constar en ellas los «éxitos» de la misma. Ello quiere decir que «bajo el mando de nuestro Partido los trabajadores de la R. D. A. han realizado grandes e iniciales obras para el ulterior desarrollo histórico de la nación alemana; resultó, pues, acertado el camino señalado por el Comité Central de nuestro Partido, aplicando, con originalidad eficiente, la ciencia del marxismo-leninismo; camino éste proseguido luego con paso firme por el proletariado».

Son seis los puntos que en este sentido contiene el presente trabajo: 1. Fomento de las fuerzas creadoras del pueblo (base de la centralización organizadora socialista). 2. Dirigismo según el prin-

cipio de producción (parte del nuevo sistema económico). 3. Salir consecuentemente de las perspectivas fundadas científicamente. 4. La fuerza de la comunidad socialista (el «secreto» de nuestros éxitos). 5. La unidad entre intereses materiales y factores ideales ha de ser puesta en práctica con eficacia; y 6. Trabajo socialista de cuadros (componente orgánico de la actividad científica de liderazgo organizador).

Año 19, núm. 2, 1964.

BECKER, Georg: *Verzicht auf Gewaltanwendung in den Beziehungen zwischen den Staaten — eine Forderung sozialistischer Aussenpolitik, eine Forderung nationaler deutscher Politik* (Renuncia al empleo de la fuerza en las relaciones entre los Estados. Una exigencia de la política exterior socialista, una exigencia de la política nacional alemana). Págs. 64-75.

En el Programa del Partido Socialista Unido de Alemania (oriental) adoptado en el VI Congreso del mismo, en enero de 1963, se dice que: «El Partido Socialista Unido de Alemania considera la prevención de la nación ante la guerra y destrucción, así como la aportación a una paz duradera, como una de las tareas principales de nuestro tiempo. Quiere repudiar de la vida del pueblo alemán, para siempre, la guerra... La lucha contra el militarismo y contra la política de guerra de la clase dominante formaba, desde siempre, parte del movimiento revolucionario obrero alemán.» (Véase *Einheit*, Berlín-Este, núm. 1 1963, pág. 25; número en que se publica el mencionado Programa del S. E. D.)

Desde este punto de vista, el proletariado de la República Federal de Alemania (Alemania occidental) debería hacer todo lo posible por un acercamiento entre los dos Estados alemanes en 1964. Y ello, por

medio de unas negociaciones, para que, tanto la República Federal como la República Democrática renunciasen a la posesión de armas nucleares...—S. G.

Año, 19, núm. 4, 1964.

HAGER, Kurt: *Probleme und Aufgaben der Gesellschaftswissenschaften nach dem 5. Plenum des ZK* (Problemas y funciones de las ciencias sociales después del V Pleno del Comité Central del S. E. D.). Págs. 43-80.

El proceso de la grandiosa construcción del socialismo implica continuamente problemas que exigen una aclaración teórica y una realización práctica a la vez. Para ello existe en Alemania oriental el Partido Socialista Unido (de «Alemania»).

Las ciencias sociales marxista-leninistas crean las bases teóricas para la dirección científica y organización de la producción y del proceso entero de construcción socialista. Por otra parte, las ciencias sociales constituyen la base de la educación socialista de la juventud y el desarrollo de la conciencia socialista de todos los trabajadores.

El V Pleno del C. C. del S. E. D. arguye un importante paso hacia la realización del Programa del Partido (aprobado en enero de 1963 por el VI Congreso del mismo). La Conferencia de la Comisión ideológica del Politburó del Comité Central del S. E. D., celebrada del 19 al 20 de marzo de 1964 en presencia de hombres de ciencias sociales ha tratado de conectar en este sentido con el V Pleno del Comité Central.

MILLER, Reinhold: *Persönlichkeit und Gemeinschaft beim umfassenden Aufbau des Sozialismus* (Personalidad y Comunidad en el grandioso proceso de construcción del socialismo). Págs. 81-91.

Se trata de los «actuales problemas y funciones» de la «ética marxista» en la

República Democrática Alemana. Se presentan a las ciencias sociales dos aspectos éticos: 1. La actividad práctica en el terreno de la ética marxista-leninista en cuanto a la elaboración de los presupuestos teóricos y metodológicos para con el proceso ideológico de desarrollo de la moral socialista. 2. La ética marxista debería probar «científicamente la formación de la personalidad moral como un proceso unitario, como un proceso de conjunto» (a pesar de la contradicción que represente el desarrollo individual).

Cuestiones abordadas: 1. La dialéctica de personalidad y sociedad, parte inmanente de la teoría de la dirección socialista. 2. Comunidad y formación individualista. El objetivo final del socialismo no consistiría en formar la comunidad como tal, sino la *personalidad* socialista ligada inseparablemente a la comunidad socialista.—S. G.

PROBLEMS OF THE PEOPLES OF THE U. S. S. R.

Munich

Núm. 21, 1964.

SHABLIOVSKY, Paul: "Khrushchevism". *The View from Peking* ("Kruschevismo". El punto de vista de Pekín). Páginas 3-11.

Hace poco apareció en inglés un libro titulado *Kruschevismo*. Su autor, Theja Guna-Wardhana, un comunista de Ceylán y presidente de la Delegación de este país en el Comité Afroasiático de Solidaridad, expone el punto de vista chinocomunista sobre el conflicto chino-soviético. Este comprende tres aspectos: ideológico, político y personal. Shabliovskiy hace un comentario en torno al libro, facilitando de esta manera una nueva interpretación del problema entre Moscovia

y Pekín, ya que, al parecer, las argumentaciones soviéticas no son suficientes.

Se trata de una lucha entre una interpretación «radical-derechista» y otra «radical-izquierdista» del marxismo-leninismo. Es decir, mientras que los Soviets propugnan en Asia, Africa e Iberoamérica una «transformación pacífica hacia el socialismo», los chinos defienden una política «revolucionaria».—S. G.

SOVIET STUDIES

Oxford

Vol. XV, núm. 4, 1964.

PRYBYLA, Jan S.: *Soviet and Chinese Economic Competition Within the Communist World* (Competición económica soviética y china dentro del mundo comunista). Págs. 464-473.

La tesis de la coexistencia competitiva formulada por Kruschew en 1956, y aún más optimísticamente en el curso del XXI Congreso del P. C. U. S. en 1959, no ha de ser entendida como un fenómeno que comprenda la coexistencia competitiva dentro del mundo comunista. Concorde al principio dialéctico, ello implica armonía dentro y un conflicto fuera del sistema socialista...

Aunque siempre existían conflictos de carácter económico en el mundo comunista desde el establecimiento de la esfera soviética de influencia en Europa, el conflicto chino-soviético engendra una alternativa de índole política como consecuencia de las divergencias en el terreno económico. Al mismo tiempo se ofrece una nueva dimensión en cuanto al concepto de la coexistencia competitiva hacia países comunistas subdesarrollados: Vietnam del Norte, Corea del Norte y Mongolia Exterior.—S. G.

SURVEY

London

Núm. 50, 1964.

HEALEY, Denis: *Strategy and Foreign Policy* (Estrategia y política exterior). Páginas 17-22.

La actitud político-internacional de los Soviets tiene su base de inspiración en la llamada doctrina comunista. Muchos creen que la Unión Soviética renunciaría al comunismo en virtud del principio de la conservación de la paz. Sin embargo, motivos más reales para creer en alguna especie de distensión serían quizá los fracasos soviéticos desde el final de la segunda guerra mundial en cuanto a los cálculos respecto al desarrollo del mundo comunista, o mejor dicho, del mundo capitalista, el cual, según la vieja tesis (marxista), sería azotado por guerras y crisis económicas.

La cuestión de las relaciones con los países satélites y el mundo democrático, el Sudeste asiático, Africa, América del Sur, etc., son factores que, junto con el conflicto chino-soviético, entran en consideración en torno a la estrategia y la política exterior de la Unión Soviética. Si es verdad que existen posibilidades de cooperación entre el Oeste y la China comunista, no menos cierto es que tales posibilidades se dan también para el caso de cooperación entre el Kremlin y Pekín.

Núm. 51, 1964.

ROBERT, David: *Moscow State University* (Universidad moscovita de Estado). Páginas 24-31.

La Universidad de Moscú tiene una historia de doscientos años. Está incluida en la guía del Inturist, editada para estudiantes que ingresan en ella, indicando que allí no se habían formado solamente

Turgenev, Lermontov, Chejov, etc., sino también los revolucionarios rusos.

El papel del estudiante soviético en esta Universidad es especialmente duro.

La impresión obtenida entre los estudiantes fué que el sistema de pasar horas y horas en clase tiende a apartarlos de la realización de los trabajos por su propia iniciativa o cuenta, ya que el estudio en casa es prácticamente desconocido. La única excepción son los estudiantes del último curso; éstos trabajan en los proyectos de sus tesis, consistentes en un ejercicio elemental de una investigación personal. Se trata de un tipo de estudiante distinto del occidental por la sencilla razón de que no le queda tiempo para dedicarse a ninguna clase de diversiones estudiantiles tradicionales. Los estudiantes moscovitas tienden a la apatía desde el punto de vista político.

MILLER, Robert F.: *A Good Kolhoz* (Un koljos modelo). Págs. 32-43.

Un observador occidental no tiene acceso a las granjas colectivas soviéticas, y los órganos rusos muestran a los visitantes sólo las explotaciones modelo, que disponen, por supuesto, de equipo de primera calidad y están muy bien organizadas. No obstante, un observador extranjero, por muy limitadas que fueren sus posibilidades de penetrar en el fondo de esta cuestión, puede enterarse de muchas cosas en cuanto al funcionamiento del sistema agrícola soviético en general.

El autor obtuvo permiso para conocer la granja «Bolchevique», situada a unos 40 kilómetros de Moscú. Además del «koljos» existían parcelas para el uso privado (árboles frutales y huertos). Sin embargo, a pesar de sus defectos y cualidades, si el «koljos» «Bolchevique» es «tan bueno... entonces no es un "koljos"»... había dicho un amigo soviético del autor, que en esta granja permaneció durante cinco días.

MEIER, Viktor: *Bulgaria's Golden Sands* (Playas de oro de Bulgaria). Págs. 44-51.

Como otros países dominados por los comunistas, también Bulgaria pasa por un período de intensa industrialización y el turismo es una industria.

El país dispone de dos grandes playas en el mar Negro: playa de oro y playa del sol, bastante aisladas del resto de Bulgaria para evitar que la población entre en contacto más estrecho con los turistas occidentales. No obstante, con el turismo se pretende elevar el nivel de vida de los búlgaros.

Los países comunistas envían a Bulgaria cada año un determinado cupo de turistas, establecido en Tratados comerciales bilaterales. Sin embargo, económicamente hablando, esta clase de turistas representa muy poco para los planes de los comunistas de Sofía. Por ello intentan atraer a turistas «capitalistas»; por el momento, a los de la Europa occidental. Sólo que Bulgaria en este sentido no supo crear un «ambiente» deseado, ya que el turista busca aparte del sol y del mar, también diversiones.—S. G.

HISTORIA DEL PENSAMIENTO

REVUE INTERNATIONALE DE PHILOSOPHIE

Bruselas

Año XVII, fasc. 3, núm. 65, 1963.

LECLERCQ, Jacques: *Les équivoques du Droit naturel* (Los equívocos del Derecho natural). Págs. 271-287.

Examina Jacques Leclercq en este artículo de amena lectura los equívocos del Derecho natural en la Historia; breve y agudamente determina lo esencial de cada

una de las situaciones en que a lo largo del tiempo se ha encontrado el yusnaturalismo. De las dos partes del trabajo —una de tipo histórico y otra de carácter de conclusiones para una comprensión actual del Derecho natural—, la primera es, sin duda, la más interesante; el autor domina el tema y ha sabido resumir acertadamente las funciones y el sentido del Derecho natural en la Historia.

La parte final constructiva aparece, en cambio, menos convincente; Leclercq casi se limita a postular el acercamiento del Derecho natural a la sociología, esperando determinar así «las condiciones permanentes del orden social y del desarrollo social». El Derecho natural en esta perspectiva moderna de Leclercq viene a ser una «ciencia de los derechos del hombre» y una «ciencia de los fundamentos permanentes del orden social».

BATTIFFOL, Henri: *Sur les mobiles de l'appel à la nature des choses* (Sobre los motivos del recurso a la naturaleza de las cosas). Págs. 287-298.

Junto al yusnaturalismo de los siglos XVII y XVIII, centrado sobre la naturaleza del hombre, el del siglo XIX, y sobre todo, XX, parece querer construirse teniendo también en cuenta la naturaleza de las cosas; desde la conocida obra de Radbruch, en la filosofía jurídica actual, el tema de la naturaleza de las cosas se ha convertido en uno de los más esudtiados; en la doctrina alemana destaca, sobre todo, el conocido trabajo de Maihofer; en la italiana, el de Norberto Bobbio.

Henri Battiffol señala acertadamente cómo entre las motivaciones de la actual vigencia del tema hay que señalar el deseo de dar una mayor base histórica y sociológica —en definitivas cuentas, realista— al fundamento y a la valoración de lo jurídico; ésta es, predo-

minantemente, la función que la naturaleza de las cosas puede desempeñar en la filosofía jurídica actual.

PASSERIN D'ENTREVES, Alessandro: *Un noyveau de bon sens (à propos de la théorie du Droit naturel chez H. Hart)* (Un núcleo de buen sentido: A propósito de la teoría del Derecho natural de H. Hart). Págs. 312-334.

Examina Passerin d'Entreves en este trabajo el pensamiento originariamente de matiz positivista del filósofo del Derecho H. Hart en su reciente obra *The Concept of Law*, en relación con el Derecho natural; a pesar de su filiación positivista, Hart piensa que hay en la doctrina del Derecho antural «un núcleo de buen sentido» en el contenido válido para todo sistema de Derecho y de moralidad, que es posible hacer derivar, piensa Hart, de la naturaleza humana.

Según él, existen unos «principios de conducta universalmente reconocidos y fundados sobre las verdades elementales relativas a los seres humanos, a su ambiente natural y a sus fines». Hart enumera cinco importantes características de la naturaleza humana, que son las que constituyen el contenido del Derecho natural: 1. Protección de la vida humana. 2. Tendencia a una cierta igualdad entre los hombres. 3. Necesidad del respeto y la coexistencia recíprocos entre los hombres. 4. Cierta seguridad para los bienes y la permisión del cambio. 5. Necesidad de promover su cooperación voluntaria en un cuadro de sanciones eventuales prefijadas.

Como puede verse, el contenido propuesto por Hart para el Derecho natural aparece tan sumamente discutible como todos los demás propuestos con anterioridad en la Historia. Es interesante también en el artículo de Passerin la confrontación que realiza de la posición de Hart con las de Norberto Bobbio y Alf Ross.— E. D.

RIVISTA DI FILOSOFIA

Turín

Vol. LIV, núm. 3, julio-septiembre de 1963.

PONTARA, Giuliano: *Non-violenza e costrizione nell'etica di Gandhi* (No-violencia y constricción en la ética de Gandhi). Págs. 294-317.

Gandhi, el padre espiritual de la India moderna, representará siempre la ética de la no violencia; contra la no violencia, contra los medios pacíficos, se alega, por lo común, el argumento de su ineficacia, sobre todo, en el orden político; como hace resaltar el autor, precisamente la importancia de la actitud no violenta de Gandhi se acrecienta notablemente en cuanto que él logró hacer valer esa actitud en el terreno político; él hizo que la no violencia fuese eficaz.

Giuliano Pontara, autor de otro trabajo sobre Gandhi, publicado en esta misma Revista («La ética de Gandhi vista desde su rechazo de la violencia», 1962), analiza éste el sentido ético de la no violencia en Gandhi; señala Pontara que se trata de una actitud más deontológica que teleológica, en cuanto que para Gandhi se trata, sobre todo, de que la violencia es algo contrario a lo que «debe ser» (a un deber ético), mientras que sólo secundariamente alude a los aspectos teleológicos de las negativas consecuencias morales que produce la violencia. Para él sólo la no violencia es legítima.

¿Cómo se compagina esta actitud de una «religión de la no violencia» con su participación en cuatro guerras y con la comprensión de situaciones en las que no cabe más que el uso de la violencia? Giuliano Pontara habla, sin concretar demasiado, de una «jerarquía de valores», según la cual hay ocasiones en que debe hacerse uso de la violencia.

El tema de la violencia —recuérdese *Humanismo y terror*, de Merleau-Ponty— es uno de los problemas que más afectan al intelectual de nuestro tiempo.

FERGNANI, Franco: *Discussioni italiane sul marxismo* (Discusiones italianas sobre el marxismo). Págs. 317-357.

El artículo de Fergnani es expresión de un panorama de la actual filosofía marxista italiana, panorama construido desde el ángulo de la polémica y del pluralismo doctrinal que desde hace algunos años se ha manifestado dentro de las posiciones marxistas. El autor hace resaltar la importancia de la actual posibilidad de discordancias en el seno de la filosofía marxista, cosa mucho más difícil de haberse logrado en la época staliniana con su «marxismo oficial» y su «marxismo ortodoxo»; sin duda alguna, esta posibilidad de discrepancias, este pluralismo, servirá para una mayor revitalización de la filosofía marxista.

Autores marxistas como Della Volpe, Luporini, Cases, Badaloni; revistas como *Rinascita* y *Nuovi Argomenti*, vienen estudiados aquí en las más recientes polémicas del panorama intelectual italiano: problema de la dialéctica, del neopositivismo, del sentido del propio marxismo, etcétera. Al monolitismo staliniano ha seguido dentro del marxismo un pluralismo doctrinal que, si logra no caer en escolasticismo, resultará totalmente eficaz para una mejor comprensión de los problemas de nuestro tiempo.

Vol. LIV, núm. 4, octubre-diciembre de 1963.

BOBBIO, Norberto: *Sulla rinascita del giusnaturalismo* (Sobre el renacimiento del yusnaturalismo). Págs. 403-419.

Ante el hecho de los renacimientos sucesivos del Derecho natural en nuestro

tiempo (los dos más significativos tras las dos guerras mundiales), Bobbio dice que el hecho podría intentar explicarse con dos tesis diferentes: una, la del eterno retorno del Derecho natural, otra —a la que se adhiere el autor— la de su eterna crisis.

Y esta eterna crisis parece provenir de que el Derecho natural no es una moral, sino, más bien —dice Bobbio— una teoría de la moral: no aporta nada válido para una crisis moral; lo que suministra es una justificación racional de diferentes morales. No es una moral fundamentalmente por su carencia de contenido válido; es una teoría de la moral en cuanto que intenta justificar las morales alegando a la naturaleza.

Ahora bien, escribe Bobbio: como teoría de la moral, el yusnaturalismo es insostenible: ni la naturaleza es, sin más, un válido criterio ni cabe decir que las tendencias naturales sean las buenas. Entonces, afirma, lo que cuenta del Derecho natural es su función histórica; así, en el siglo XVIII, prepara la evolución a la Revolución y a la defensa de los derechos del hombre. Lo que, sin embargo, ocurre ahora —señala acertadamente Norberto Bobbio— es que la función histórica del Derecho natural viene hoy realizada más eficazmente por otras concepciones y otras instituciones que fundamentalmente se resumen en la juridización del Estado democrático, es decir, en el Estado de Derecho; aquí el límite al Poder ya no es ético o yusnaturalista, sino jurídico. El yusnaturalismo ha dejado de ser el instrumento histórico eficaz para una mejor ordenación de la sociedad.

CHIODI, Pietro: *Il concetto di "alienazione" nell'esistenzialismo* (El concepto de «alienación» en el existencialismo). Páginas 419-446.

En torno al concepto de «alienación» Pietro Chiodi confronta la filosofía hege-

liana, marxista y existencialista. *Entäusserung* (alienación) y *Entfremdung* (extrañamiento) son los dos términos usados por Hegel y Marx; es interesante la conexión de ese concepto hegeliano con la noción contractualista dieciochesca de la cesión (de los derechos en beneficio común).

Señala Chiodi cómo mientras en el marxismo la relación con el otro se configura siempre como alteridad verificable (la sociedad y la naturaleza), en el existencialismo, en cambio, se reserva siempre un sector privilegiado de relación con algo no verificable, con algo no finito; «se trate —escribe Chiodi— del Dios de la fe en Kierkegaard; del *Umgreifende*, en Jaspers; del Ser, en Heidegger; del Misterio, en Marcel, en todos los casos se encuentra una relación de alteridad ontológicamente privilegiada por su *inverificabilidad*».

De ello deriva una decisiva diferencia entre existencialismo y marxismo: para éste, la alienación es eliminable de una vez para todas; para el existencialismo, por el contrario, la alienación humana es ineliminable, porque esa relación con lo inverificable, que constituye la base de la alienación, coincide con la existencia misma del hombre: es una característica ontológica de la existencia. Para el marxismo, la alienación no tiene ese carácter ontológico; es sólo un momento de la existencia y de la Historia que puede ser eliminado; el marxismo acusa así, con razón, al existencialismo de absolutizar, mistificándolo, un determinado momento de la Historia; da carácter ontológico, absoluto, necesario, ineliminable a lo que —como la alienación humana— es resultado histórico, contingente y eliminable.

Chiodi hace también crítica del marxismo fundamentalmente por la ambigüedad que, dice, hay todavía en él, dejando coexistir en su seno un análisis de ca-

rácter científico —materialismo histórico y dialéctico— con algo que es profecía metafísica; para Chiodi, en definitiva, en la órbita existencialista, la eliminación total de la alienación y la implantación de comunismo.

PALMA, Armando de, y MELIGA, Sandro: *Alternative del marxismo italiano* (Alternativas del marxismo italiano). Páginas 446-472.

Dos son en la filosofía actual las alternativas del marxismo: por un lado, el marxismo más hegeliano, más dialéctico; por otro, el marxismo más positivista, más empírico; el marxismo como filosofía, como concepción del mundo, y el marxismo como ciencia, como metodología. (Estas calificaciones son puramente aproximativas).

En el presente artículo, y en referencia a la filosofía marxista italiana, el tema viene abordado en relación con el debate planteado en la revista *Rinascita*, de junio a noviembre de 1962. Dos son los autores representativos aquí confrontados: por un lado, Nicola Badaloni (*Marxismo come storicismo*) en la línea del marxismo hegeliano, y por otro, Galvano della Volpe (*Logica come scienza positiva*) en la línea del marxismo «positivista». A propósito de esta polémica y confrontación vienen examinados importantes problemas de la filosofía actual: dialéctica, relación teoría-Historia-praxis, metodología científica, etc.

Los autores del artículo, que parecen inclinarse por el marxismo hegeliano, escriben: «El intento de depurar el marxismo de la herencia hegeliana y romántica no logra garantizar la función científica del método marxista.»—E. D.

HISTORIA

COMPARATIVE STUDIES IN SOCIETY AND HISTORY

La Haya

Vol. 6, núm. 2, enero 1964.

RUNKLE, Gerald: *Karl Marx and the American Civil War* (Karl Marx y la guerra civil americana). Páginas 117-141.

Los cuatro años que transcurren entre el bombardeo del fuerte Sumter y la rendición de Appomattox coinciden con una época de plenitud y madurez en la tarea de Marx. El triunfo de la Federación americana coincide con el triunfo de Marx, que es visto como teorizante socialista y como jefe político de primera fila. Interesado por los sucesos norteamericanos, se ocupa de ellos en siete artículos publicados por el *New York Daily Tribune*, y en treinta y cinco que, con la colaboración de Engels, inserta en el diario vienés *Die Presse*.

Como ni Marx ni Engels visitaron Norteamérica en aquella época, hay que preguntarse por las fuentes que utilizan. Parece que leen principalmente periódicos, Prensa londinense y Prensa provincial inglesa (a la que estiman incorrectamente informada), Prensa americana —del Norte y del Sur, en lucha— y algunos periódicos franceses y alemanes. Utilizaron también materiales del British Museum y correspondencia mantenida por Engels sobre los aspectos militares de la guerra civil.

El autor expone los puntos de vista de Marx sobre los acontecimientos que relata y enjuicia. Partidario del Norte, ve en la guerra civil americana la primera gran guerra de la historia contemporánea. Pero no hace un análisis teórico congruente con su pensamiento: la ver-

dad es que escribe en periódicos que no son obreristas, y ni en sus artículos la actitud apenas se desvela en opinión. Hay que acudir a otros textos para encontrarla testimoniada: la guerra entre el Norte y el Sur era una guerra entre dos sistemas, el burgués y el feudal; si Marx apoyaba al primero no lo hacía por simpatía al avance que significaba en la evolución histórica.

Por lo demás, si pueden advertirse algunos errores, son muchos los aciertos. Anticipa los resultados de la guerra: la aparición de una América más capitalista, un mayor desarrollo de las fuerzas de la producción, un rápido crecimiento de la industria y del capital. En todo ello tiene bastante que ver la actitud hegeliana. Y no falta incluso la contradicción, ya que la guerra civil americana se ofrece también como una refutación tácita de la teoría marxista.

HOSELITZ, Bert F.: *Karl Marx on Secular Economic and Social Development* (Karl Marx y sus puntos de vista sobre el desarrollo económico y social). Páginas 142-163.

Marx empezó preocupándose por las leyes de la dinámica capitalista, pero bien pronto atendió también al tema del desarrollo. Y ello, que queda en forma abreviada en sus libros, está considerado de modo particular en las redacciones iniciales, conservadas inéditas hasta 1930. Se trata de los manuscritos económico-filosóficos, insertos, el primero, en la edición berlinesa de 1932, y el segundo, en la moscovita de 1939.

Ambos textos son importantes para comprender mejor la obra definitiva. Sobre todo, en este punto del desenvolvimiento de la Humanidad, del poder, de la necesidad y de la libertad. La historia humana está caracterizada por el nexo social que une unos individuos con otros de tal manera que apoya el

desarrollo de la productividad. Así, se ve cómo con anterioridad a 1846 Marx no concibe que se llegue a una libertad genuina sin la abolición del salariado. Y para ella reanima las ideas lanzadas por los escritores ingleses contemporáneos y sucesores de Ricardo. Marx distingue trabajo en el terreno de la necesidad, de actividad en el terreno de la libertad. Solamente buscando que las actividades sustituyan a los trabajos, la creatividad se unirá a la libertad.

Toda esta elaboración primitiva del pensamiento marxista tiene mucho que ver con el terrible choque producido ante el intelectual que llega a París, procedente de las Universidades alemanas, y conoce ese pueblo pobre, cuya condición ignoraba, y sobre el cual los demás no se preocuparon, sino de los aspectos materiales. Marx se pregunta sobre las consecuencias de aquella vida en la mente del obrero. Busca luego las causas: el capitalismo proletariza.

El progreso consiste en la emancipación gradual del hombre, gracias al conocimiento y a la ciencia. Su término será la libertad y la virtud, sin antagonismos y con abundancia. Todo ello estaba ya dicho por Tomás Moro y por Fourier, o por Saint-Pierre y Comte, mas la construcción teórica del conjunto tocaba a Marx.—J. B.

HISTORISCHE ZEITSCHRIFT

Munich

Tomo 198, núm. 2, 1964.

PITZ, Ernst: *Geschichtliche Strukturen* (Estructuras históricas). Págs. 265-305.

Sigue la discusión en torno a la supuesta crisis de fondo en la ciencia de la Historia. Los problemas que en esta relación se plantean para el historiador resultan ser una consecuencia de que la

interpretación y la valoración de los procesos histórico-sociales a base de estructuras o de ordenamientos supraindividuales de la más distinta naturaleza se están imponiendo, cada vez más no solamente en el terreno científico, sino también, y ante todo, en la conciencia del siglo XX.

Ahora bien: si la historiografía como ciencia pretende afirmarse al lado de las grandiosas conquistas de las Ciencias Naturales, tendrá que ampliar considerablemente su cuadro de acción histórica. Además, para ello necesitará nuevas formas de organización. Conferencias y Congresos, por muy universal que fuere su carácter, no pueden sustituir un programa de investigación a largo plazo de una manera coordinada y jerárquica; programa que realizan ejércitos de físicos e ingenieros en sus Institutos y laboratorios.—S. G.

INTERNATIONAL REVIEW
OF SOCIAL HISTORY

Amsterdam

Vol. 8, parte 3.^a, 1963.

KENDALL, Walter: *Russian Emigration and British Marxist Socialism* (Emigración rusa y socialismo marxista británico). Págs. 351-378.

La tradición del asilo político hizo de la Gran Bretaña el refugio de nacionales de los más diversos países. Su influencia tuvo dos vertientes, directa e indirecta, pero siempre importante. Frente a la consideración, frecuentemente atendida, de la inmigración religiosa, el papel de los emigrados socialistas de la Europa central ha tenido escasa resonancia. Y, sin embargo, Engels y Marx colaboraron en el movimiento cartista.

En relación con Rusia, los últimos años

del XIX marcaron un crecimiento de la población inmigrada. De los treinta mil rusos, polacos y rumanos llegados entre 1880 y 1902, ocho mil arribaron entre junio de 1901 y junio de 1902. Muchos se instalaron en Londres y otros en Newcastle y en Glasgow. Resueltos los problemas de subsistencia, estos emigrados políticos empezaron a intervenir con sus actitudes en torno a la vida inglesa. Pocos años antes, Kropotkin había fundado el anarquismo británico. El ambiente era tal, que en 1903 pudo realizarse una manifestación en Hyde Park con más de veinticinco mil participantes, que protestaban de las represiones de la dictadura zarista.

Estos emigrados rusos no acababan de comprender a Inglaterra. Los Sindicatos (*Trade Unions*) les parecían conservadores, cuando no reaccionarios, pero la organización lograda más tarde hubo de hacerles comprender la situación; de tal manera, que no faltaron contactos, especialmente con ocasión del Congreso de 1907, en el cual, tanto la Policía británica como la rusa, estuvieron al tanto de su presencia. El club de los Amigos de los Obreros (*Arbeter Fraind*) resultó entonces uno de los centros que había que visitar como ejemplo de organización, con biblioteca, imprenta, salón de actos, bar, etc. Desde 1890 existía una Sociedad de Amigos de la Rusia libre. En fin, treinta y dos de los amotinados del «Potemkin» se instalaron en el Londres oriental.

Los datos y detalles que señala el autor parecen explicar no solamente las influencias de los rusos emigrados en el marxismo inglés, sino la circunstancia de que el Londres oriental, donde aquéllos se asentaron, siga dando hoy el más alto contingente del comunismo británico.

SPITZER, Alan B.: *Anarchy and Culture: Fernand Pelloutier and the Dilemma of Revolutionary Syndicalism* (Anarquía

y Cultura: Fernand Pelloutier y el dilema del sindicalismo revolucionario). Páginas 379-388.

Fernand Pelloutier, periodista de Nantes, que abandonó su actividad como político radical para entregarse a la obra de las Bolsas de Trabajo, es una interesante personalidad del movimiento obrerista. Para Pelloutier no se trata de llevar a cabo revoluciones políticas ni agitaciones agresivas, sino de una verdadera revolución social que ha de proceder a la transformación completa de la economía. Su esfuerzo se centra en las Bolsas, que no son solamente oficinas de colocación, sino centros obreros donde se proporcionaban diversos servicios, desde los propios de las Mutualidades a los de préstamos y ayuda, cursos de enseñanza, conferencias, salas de lectura y bibliotecas...

Pelloutier era un intelectual de la clase media, que trataba de liberar a los obreros de las formas culturales burguesas. Se coloca frente al socialismo parlamentario, aventura innoble, y al socialismo revolucionario, simple fachada. Los dos no son sino alternativas corrompidas, de las cuales debe evadirse el obrero, buscando en él mismo la respuesta a las necesidades de su elevación personal en su solidaridad y en su voluntad revolucionaria.

Opuesto a la economía monetaria, considera necesaria la supresión del signo de cambio, que se convierte en equivalente fiduciario en valor propio, es decir, mercancía. Hay que luchar también contra los prejuicios de toda índole para forjar una sociedad nueva. Con las Bolsas de Trabajo el obrero podría lograr la educación moral, administrativa y técnica que precisa para hacer viable una sociedad de hombres libres, en la cual el arte cumpla un función congruente con estos objetivos.—J. B.

VIERTELJAHRSHEFTE FÜR ZEITGESCHICHTE

Stuttgart

Año 12, cuad. 1, enero 1964.

MOLTMANN, Günter: *Goebbels' Rede zum Totalen Krieg am 18. Februar 1943* (El discurso de Goebbels sobre la guerra total, en 18 de febrero de 1943). Páginas 13-43.

El autor subraya la utilización de la masa para resolver las crisis internas. La concentración celebrada en el Palacio de los Deportes de Berlín el 18 de febrero de 1943 cumple una doble función: actúa como aglutinante y enfervorizante de cara a las gentes reunidas y apoya a los dirigentes desfallecidos. El discurso fué obra perfecta, y la preparación del ambiente tan completa, que revelaba ya la disolución espiritual del régimen.

Hoy es posible analizar el contenido del discurso, y gracias a la conservación del noticiero, captar voces e imágenes, así como cuanto ayudó a documentar el texto. La idea de la guerra total expuesta por Ludendorff en su libro de 1935 había tenido una enorme difusión, pero no fué expuesta oficialmente hasta entonces. Goebbels recoge las tesis de Ludendorff, dejando aparte los aspectos relativos a la técnica militar, para acentuar el valor espiritual del más férreo agrupamiento, las filas cerradas de quienes eran pueblo por la raza y la idea, por la sangre y la mente.

Todo ello iba a enfrentarse con las actitudes derrotistas que se habían abierto paso en la propia Administración. Es interesante considerar en el cuadro de la derrota de Stalingrado ese ambiente próximo. La conferencia de Goebbels ante sus colaboradores el 4 de enero era ya anuncio del discurso. Les decía que deseaba quitar de su cabeza y de las cabezas de aquellos funcionarios la idea de

que se podía perder la guerra. Naturalmente —añadía— que la guerra podía perderse, pero para ello había que dejar de aplicar todas las energías, no esforzarse en la medida necesaria... A mediados de mes organizó un triunvirato; no tardó en llegar la ley del servicio obligatorio y la supresión o la limitación de salas de fiestas, bares, confiterías, bisuterías, etcétera. El 30 de enero, en la víspera de la caída de Stalingrado, hizo pública Goebbels una proclama de Hitler. Intervinieron seguidamente Goering, Funk y otros dirigentes para dar un cambio a la guerra. Ese nuevo estilo culmina con el discurso del 18 de febrero. Pero en él no valen, tanto las doctrinas como el esfuerzo demagógico por ofrecer un futuro que sabía inalcanzable.

ROSEN, Edgar R.: *Viktor Emanuel III. und die Innenpolitik des ersten Kabinetts Badoglio im Sommer 1943* (Víctor Manuel III y la política interior del primer Gabinete Badoglio en el verano de 1943). Págs. 44-85.

El autor se pregunta por las razones que tuvo Víctor Manuel III para entregar al mariscal Badoglio, en la tarde del 25 de julio de 1943, la sucesión del sistema fascista y constituir un Ministerio de funcionarios y no un Gobierno de tipo político. La respuesta es la misma para las dos cuestiones.

Badoglio era uno de los nombres que sonaban, pues desde bastantes meses antes el Rey mantenía contacto con los jefes fascistas y antifascistas a través de Ambrosio y de Acquarone. Con Badoglio sonó Caviglia y el propio Ambrosio, mas también Ivanoe Bonomi, que había sido recibido en audiencia el 2 de junio. Eligió a un militar para evitar la guerra civil. Ambrosio carecía de ambición política y Caviglia pareció demasiado viejo. Se esperaba que el Ejército mantuviese a la nación y a la Corona. Y Badoglio se había mostrado contra el fascismo, espe-

cialmente con ocasión del ataque a Grecia, dejando a Mussolini la responsabilidad total del hundimiento del frente de Albania.

Los cuarenta y cinco días de aquel primer Gobierno marcan la necesidad de contar con los partidos. Bonomi lo había señalado ya a Víctor Manuel en su audiencia del 2 de junio. Su versión política de la alianza con Alemania (no dos naciones, sino dos regímenes) preparaba el Gabinete político. Otra versión, con análogas consecuencias, la había propuesto Grandi el día 3 de junio, también ante el Rey. Todo esto no podía ser visto por Víctor Manuel en cuanto observador escéptico de la política, sino de manera falta de todo realismo. No podía impedirse la violencia: se asaltaron las residencias de los más notables fascistas y todas las hipótesis imaginadas fallaron. Fué preciso tratar con los partidos. Se empezó por la base local y regional, y se llegó al acuerdo de los cinco partidos en Milán, con nivel nacional. El Gabinete Badoglio no pudo hacer nada contra esta politización. Sus medidas —represalias, detenciones, liberación de presos políticos— fueron insuficientes.—J. B.

ECONOMIA

INTERNATIONAL PEASANT UNION MONTHLY BULLETIN

Nueva York

Año XIII, noviembre-diciembre 1963.

PALECEK, Anthony: *The Role of Free Peasantry in a New Europe. A Strategy for the Liberal West.* (El papel del campesinado libre en una nueva Europa. Una estrategia para el Occidente liberal). Págs. 11-12.

El grupo de presión dirigido por los tecnócratas europeos tiene en su haber el éxito sin precedentes de la organiza-

ción de los recursos económicos de una Europa en una gran área, sin acudir a la guerra o sin intimidar a nadie. Tal es el pensamiento clave inicial del artículo reseñado.

Ahora bien: reconociendo eso, Palecek consigna que nadie ha tratado de movilizar los recursos *morales* de la Europa de la posguerra.

Dentro de tal tónica, el autor fija su atención en el mundo rural europeo: esa compleja y tenaz supervivencia de la época feudal de Europa.

De ese mundo rural se nos dice, en primer lugar, que no existe ningún análisis sociológico exhaustivo.

A continuación, se nos indica que actualmente la población agrícola está en toda Europa participando del progreso tecnológico y de la elevación en el nivel de vida. Pero, parejamente, se nos advierte que ese sano pequeño mundo de muchos millones de personas, viviendo en decenas de millares de pueblos y aldeas, se presenta como emocionalmente limitado y subalimentado intelectualmente. Desde los tiempos feudales hasta el presente, tal mundo ha sido alabado y respetado más por sus músculos que por su cerebro...

Pues bien; manifestándose en pro de una movilización de los recursos morales de Europa, el trabajo comentado sostiene que en tal camino podría comenzarse con una *jamborée* de los jóvenes campesinos europeos y una Conferencia de dirigentes de la juventud campesina europea.

El autor va más lejos. En una perspectiva de competencia pacífica entre el comunismo y el mundo occidental, debe darse vida a un Movimiento de la juventud europea. La razón es ésta: probablemente, en la competición con la U. R. S. S. y sus satélites, no hay mejor método de acción para la Europa occidental de nuestra hora que demostrar su sincera preocupación por la justicia social, ayudando a una olvidada clase so-

cial a liberar las energías de su juventud y ofreciendo a la más vieja y humilde clase europea un nuevo y distinguido papel en la sociedad europea. Esfuerzo a realizar que se recoge con el carácter de prueba: evidenciar que Europa puede batir a los competidores comunistas en su propio juego y sin necesidad de acudir a sus crudos e inhumanos métodos de estimular el proceso social.

¡Terminante dinámica la que ofrece Palecek al asendereado mundo occidental!

MIKOLAJCZYK, Stanislaw: *Antonin Svehla*. Páginas 14-16.

En 1963 se han celebrado dos aniversarios: los noventa años del nacimiento de Antonin Svehla y los treinta años de su fallecimiento.

La revista reseñada se consagra a poner de relieve los méritos de este personaje checoslovaco. En ella se consigna cómo se incurre en el frecuente olvido de que la mayor realización de Svehla fué su éxito en organizar las masas campesinas del Imperio austro-húngaro en un movimiento sólido y creador. Aún más: el partido agrario checoslovaco —que tanto debería a Svehla— daría posteriormente, en la República checoslovaca, una sólida base para la vida política democrática. Y en esa tesitura, el talento de Svehla en el campo de la organización y del compromiso serviría para que Checoslovaquia sobreviviera a las tormentas políticas.

* * *

En honor a la memoria del personaje checoslovaco, la revista inserta una valoración del presidente de la Internacional Campesina, S. Mikolajczyk.

Para el presidente de la Internacional Verde, Svehla es una de las figuras más destacadas de la República checoslovaca.

De este hombre —nacido en 1873, en una familia campesina, viviendo en Hos-

tivar, cerca de Praga— se resaltan, desde un principio, su talento para la organización, su espíritu de iniciativa, su energía (bien evidenciados, por ejemplo, con la forja de la Cooperativa de edición del partido agrario).

Tras eso, se sigue la existencia del líder checoslovaco desde que se convertía en presidente del partido agrario —a la edad de treinta y seis años— hasta el estallido de la guerra mundial.

El *Boletín* nos recuerda que, con el estallido de la primera conflagración mundial, el despacho de Svehla se convertía en un lugar de reunión de los dirigentes del movimiento de liberación, un centro de donde salían instrucciones y planes para los núcleos de resistencia y de liberación.

Parejamente, el político polaco entra en el significado de Svehla en el panorama político de Checoslovaquia (quien llegaba a primer ministro del Gobierno de su país de 1922 a 1928), y sostiene que todas las primeras realizaciones de la República checoslovaca —de la Constitución a la Reforma agraria— llevan la marca de su energía y de su inteligencia.

El trabajo continúa con una valoración acerca del papel de Svehla —junto a Hodza, Witos y Stambuliski— en la fundación de la Unión Internacional Campesina, la Internacional Verde.

Y concluye con una estimación sobre la significación de este estadista en la vida checoslovaca: el político más capaz producido por Checoslovaquia, como diría el *Times*, de Londres, el 14 de diciembre de 1933.

Año XIV, enero-febrero 1964.

DICKINSON, William B. (Jr.): *Soviet Agriculture: Record of Stagnation* (La agricultura soviética: Record de estancamiento). Págs. 14-15.

El panorama de la agricultura soviética en los últimos tiempos es de tal ca-

rácter que, a no ser por las compras de trigo hechas en el Occidente, bien podría haber causado la cuarta hambre desde la revolución de 1917.

Según el autor de este trabajo, la razón de tan desastrosa situación reside en la socialización de la agricultura.

Lo interesante a anotar aquí es que, precisamente, «el virus del individualismo» representado por la agricultura privada parece ser que está salvando a la agricultura rusa del colapso completo. Baste observar que las parcelas individuales, cubriendo sólo el 3,3 por 100 del total de la tierra arable de la Unión Soviética, producen el 70 por 100 de las patatas, el 82 por 100 de los huevos, más del 50 por 100 de la leche, el 47 por 100 de la carne del país. Y las parcelas privadas proporcionan a las familias de los colectivos el único medio posible de sobrevivir.

Otro detalle interesante es que la respuesta del campesino ruso a la explotación del Gobierno soviético ha sido la resistencia pasiva. No hace mucho tiempo, el periódico *Vida Rural* reconocía que «los campesinos de muchos colectivos han perdido la fe en la madre tierra».

Hoy por hoy, los elementos que se han unido para infligir graves daños en las cosechas de los últimos años son la mala administración, las adversas condiciones climatológicas y la *indiferencia campesina*.

Y no importa que Kruschev pase en revista la política agrícola en orden a conseguir un rápido incremento en la producción agraria. Pues el gobernante soviético —como sus predecesores— se halla trabado por la tradicional desconfianza comunista hacia el pequeño campesino. Lenin había advertido que «la producción en pequeña escala engendra capitalismo... en masa». Y Kruschev no produce sensación de abandonar el objetivo de una agricultura totalmente socializada.

Sin embargo, por encima de los fertilizantes, de la maquinaria, etc., la evidencia indubitable e indubitada es que millones de campesinos no tienen interés en la producción agrícola.

La conclusión del artículo reseñado registra el convencimiento occidental de que los campesinos rusos no actuarán de otro modo en tanto que no les ofrezcan mayores incentivos...

BLAZAS, Henrikas: *Khrushchev and Agriculture in the Baltic States* (Kruschev y la agricultura en los Estados bálticos). Páginas 23-24.

El artículo reseñado destaca que antes de la primera guerra mundial el área báltica formaba en la Rusia imperial las provincias coloniales más occidentales. Una particularidad de esta zona es que poseía la agricultura más avanzada de Rusia. Entonces la influencia de Suecia era notable. Antes de la primera conflagración mundial las provincias rusas del Báltico habían introducido los métodos suecos de cultivo (rotación de cosechas, uso de fertilizantes químicos, etc.), desconocidos en el resto de Rusia.

Tras la segunda guerra mundial y las pérdidas causadas en la región báltica, Estonia, Letonia y Lituania —ya independientes— tenían que empezar por la reconstrucción de su agricultura. Y lo resaltable es que, en dos décadas de independencia y de agricultura privada, estos países conseguían palpables resultados en todos los sectores de la producción agrícola y conseguían convertirse en exportadores de carne, manteca y cereales. El trabajo comentado presenta significativos porcentajes del aumento de la producción agrícola de los Estados bálticos en el período comprendido entre 1913 y 1938-39.

Ahora bien: la segunda guerra mundial llevaba a grandes destrucciones. Las pérdidas sufridas no se reparaban.

Bajo el comunismo, la agricultura bál-

tica era totalmente socializada. Con una derivación: la agricultura no ha recuperado los niveles de la anteguerra. Aún más. En 1938-39, el volumen total de la producción agrícola de los tres citados Estados bálticos era sólo un 25 por 100 menor que el de Suecia y Finlandia. Hoy, después de tantos años de régimen soviético y de sistema agrario comunista, el conjunto de la producción agrícola de esos países viene a ser la mitad del de Suecia y Finlandia.

De ahí que el 9 de diciembre de 1963, Kruschev pronunciara un discurso sobre la agricultura, dando instrucciones a las tres Repúblicas bálticas para intentar elevar su producción agrícola hasta superar la de Suecia y Finlandia. El gobernante soviético fijaba su atención en la semejanza de condiciones climatológicas y de tierras entre las Repúblicas bálticas y Suecia y Finlandia. Pero olvidaba mencionar la circunstancia de que, tanto en la nación sueca como en el país finlandés la agricultura es una empresa privada.

Por tanto, no importa que las condiciones técnicas —tractores y fertilizantes— sean avanzadas. Falla el factor humano. Precisamente, como indica el autor, el único factor que puede hacer una eficiente agricultura y producir abundantes cosechas.—L. R. G.

VARIOS

DER MONAT

Berlín

Año 16, núm. 184, enero de 1964.

ERLBR, Fritz: *Deutschland und Europa im Kräftefeld der Weltpolitik* (Alemania y Europa en el terreno de fuerzas de la política mundial). Págs. 20-25.

En el artículo, que cierra una polémica, que ha tenido lugar en las páginas de

esta revista, sobre la posición de Alemania en la política mundial, Fritz Erler se muestra partidario de una decidida adscripción de la República Federal al bloque occidental, y en particular, a la N. A. T. O. Para él, la República Federal no puede aceptar la división de Alemania en dos Estados, y mucho menos, los actuales límites de Polonia, en la línea Oder-Neisse. Esto no quiere decir que Alemania lleve a cabo una política belicista, sino que se mantenga firme en sus posiciones de principio y plenamente integrada económica, política y militarmente en el sistema occidental.— M. M. O.

UNIVERSITAS

Stuttgart

Año 19, cuad. 1, enero 1964.

RASCHHOFER, Hermann: *Die Vereinten Nationen heute — Entwicklung und Zukunft der Weltorganisation* (Las Naciones Unidas, hoy. Desarrollo y futuro de la Organización mundial). Páginas 21-31.

Las instituciones que varían en sus rasgos esenciales al través del tiempo son instituciones que superan un proceso histórico. A las veces, sus Estatutos permanecen, pero cambian las normas de acompañamiento. El ejemplo de la elección presidencial norteamericana, que fué plebiscitaria desde Jackson, pasa por la fórmula de las Convenciones de los partidos, que convierten el sistema en indirecto. Con las Naciones Unidas estamos ante un proceso histórico análogo: la coalición forjada contra el Eje se despliega en 1943 como mecanismo de seguridad colectiva, abierto en pie de igualdad a todos los países, pero desde 1945, en San Francisco, es ya la alianza de cincuenta y un Estados, que inició un régi-

men discriminatorio al establecer la situación privilegiada de los miembros del Consejo de Seguridad. La consecuencia ha sido la instauración de la hegemonía de las grandes potencias, o mejor aún, de las superpotencias; de tal modo, que la seguridad colectiva resulta letra muerta. La intervención en Corea es buen ejemplo, pues no hubo decisión, sino recomendación, y los contingentes enviados tuvieron carácter voluntario, y aun su mando dependió de un jefe designado por el Presidente de los Estados Unidos. La regulación de la Europa centro-oriental se apoya en Acuerdos «provisionales», pero permite que el bloque soviético se imponga.

Con todo, el cambio más profundo lo revela la composición: los 110 miembros de enero de 1963, con 33 africanos, 26 europeos, 25 asiáticos, 24 americanos y dos oceanianos. Su consecuencia es bien clara ante los problemas sociales y económicos, por no referirnos a los políticos y militares, como los relativos a la fuerza de emergencia. Precisamente la acción de las tropas de las Naciones Unidas en el Congo se ha presentado como causa de la atmósfera de crisis de la institución. Y recuérdese el esfuerzo soviético por reformar el Secretariado general en un triunvirato.

Queda por ver, en fin, como futuro el papel moderador de las Naciones Unidas, como árbitro entre las potencias. Y aquí queda una posibilidad, una hipótesis; más que una seguridad, una conciencia.

KNOLL, Joachim H.: *Politische Bildung im heutigen Deutschland* (La formación política en la Alemania contemporánea). Págs. 75-81.

El problema de la educación política ha interesado en los últimos tiempos a revistas especializadas, centros religiosos, periódicos y radio. Se ha subrayado la posición de la juventud y se ha adverti-

do que no es en la escuela donde se aprenden aquellas normas que han de forjar las actitudes más congruentes. Tal postura es, sin duda, reacción llena de valores, pero no falta de peligros.

El autor señala que el letargo conduce a la esterilidad y a la superficialidad. El joven contemporáneo rehuye cualquier intento de manipulación. La formación política ha de darse, por consiguiente, como una oportunidad dentro del proceso educativo general. La formación política es una parcela de la pedagogía, y así, no ha podido hablarse por Foerster de pedagogía política.

En la historia alemana del tiempo del Kaiser la formación política estaba allí, en esos relatos de hechos pasados con tendencia patriótica y en una formulación de los mismos frente a toda influencia socialista. Ya aparece así en decisiones tomadas en 1890. La época weimariana tuvo en cuenta, sobre todo, la vigencia de las instituciones establecidas por la Constitución. El problema actual es más hondo, porque no solamente se forman las actitudes políticas en los centros docentes, sino merced a los medios informativos comunitarios. Cuando un muchacho conoce el vocablo Laos por la Prensa o la radio, hay que aclarar y profundizar lo que significa... Una parte de la formación política deberá tocar a la escuela, pero otra queda fuera de sus paredes. También aquí y ahora la formación política necesita ser apoyada por la Historia.

Año 19, cuad. 2, febrero 1964.

THOMAE, Hans: *Probleme der seelischen Reifung bei Jugendlichen in dieser Zeit* (Problemas de madurez espiritual entre los jóvenes de esta época). Págs. 147-160.

Son conocidos los cambios sobrevenidos en la problemática juvenil, especial-

mente durante el siglo de la industrialización, que coincide con el surgimiento de una propia bibliografía sobre la psicología de los jóvenes. Mas ninguna época más rica que la que conoce Alemania entre 1950-1960. Los trabajos realizados en tal zona han permitido fijar algunas calificaciones, como las relativas a la actitud evasiva, el prosaísmo, la superficialidad y el escepticismo. En todo caso, lo que resulta evidente es que en esta generación se ha producido un trastorno general del sentimiento de la vida.

Tal ruptura del sentimiento vital precedente. Se busca una funcionalización de la vida para disponer de un tiempo libre que se gasta precisamente en quehaceres de tipo funcional: deportes, automovilismo, baile, etc. Así, en un mundo de consumidores, las industrias que proporcionan los productos exigidos por el tiempo libre alcanzan un particular desarrollo. Pero, sobre todo, lo que interesa es advertir el momento de madurez espiritual: cuando se observa o tiene conciencia del espíritu. Ello se subraya en el estudio de las figuras humanas consideradas ideales por esos mismos jóvenes. Los héroes de las películas o las grandes figuras del deporte son así parte del material que permite juzgar la transformación. Algunos estudiosos han tratado de tipificar tales actitudes marcando tres módulos para ofrecer a los primitivos, los pragmáticos y los espiritualmente desarrollados.

Es probable que el conocimiento de la juventud perteneciente a la sociedad industrializada en que vivimos quede también enmascarado por los estereotipos creados por las comunicaciones comunitarias. Los medios de acción sobre las masas ofrecen, sin embargo, precisamente aquello que gusta a esos jóvenes.

BISMARCK, Klaus von: *Die Wirklichkeit der Gegenwart und die Frage der kirchlichen Verkündigung* (La realidad con-

temporánea y la cuestión de la participación de la Iglesia). Págs. 191-198.

El autor trata de buscar respuesta a una pregunta que salta a la consideración de cuantos meditan sobre la participación de la Iglesia (en sus dos confesiones, presentes en Alemania), precisamente sobre tantos temas vivos cuando su influencia puramente religiosa está cediendo. No hay mes —escribe— en que organizaciones seculares de la Iglesia no preparen Congresos, desarrollen programas, forjen grupos de trabajo... sobre asuntos candentes. Nunca ha habido tantas academias católicas y protestantes en una tarea incesantemente llevada a cabo.

Parece evidente que levantar tantas banderas implica la conversión de la religión en ideología, pero también parece claro que si la Iglesia no aborda los problemas dentro de una sociedad pluralista, su acción queda cerrada. La crítica anticlerical es también notoria: salta a la vista que la Iglesia no puede llevar en

este mundo terrenal una existencia puramente espiritual. Puede, sin embargo, con esta intervención ir regenerando algunas pequeñas parcelas en el testimonio personal de los creyentes. El gran papel que, en opinión del autor, puede cumplir la Iglesia, en esta época de cambio social acelerado, precisamente consiste en proyectar haces de luz sobre zonas todavía oscuras. Existen problemas de asistencia que atienden en no pocos países el Estado o los Municipios, pero siempre hace falta el calor de la mano que ayuda.

Los cambios de estructura conducen a un cambio completo de las relaciones entre los hombres. Por útiles que resulten todavía los conceptos morales tradicionales, surgen nuevas situaciones, a las cuales es preciso hacer frente. La Iglesia no llega a los hombres si no se mezcla entre ellos y sabe formular, con arreglo a nuestro tiempo, sus preguntas y sus respuestas. Porque vivir cristianamente es vivir en el mundo con Dios.—J. B.

